Tarifa reducida Concesión 148
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.837 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 22 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FUE INAUGURADO ESTA TARDE EL CERTAMEN GANADERO DE ROSARIO

Asistieron al acto altas autoridades nacionales y provinciales y se señalaron los problemas que afectan a la producción del campo

ROSARIO, 22. — Con asistencia del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler; del vicegobernador santafesino, Dr. Eugenio Malaponte; del ministro de Agricultura de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo, autoridades provinciales, municipales, militares y eclesiásticas, caballeros, invitados especiales y numeroso público, esta tarde a las 15 quedó inaugurada la 64a. Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de Rosario. Inició la serie de discursos el presidente de la entidad organizadora del torneo, Sr. Carlos Steiger, y seguidamente expusieron el pensamiento oficial el titular de Agricultura de la provincia y el secretario del ramo en el orden nacional. Posteriormente tuvo lugar el desfile de los productos premiados, tras lo cual las autoridades presentes en el acto visitaron los distintos stands del certamen. Las ventas, conforme con lo dispuesto, comenzarán mañana a las 9.



Aspecto del ruedo durante la labor de los jurados que actuaron en la exposición ganadera de Rosario.

Steiger reiteró las aspiraciones de los ganaderos

Inició la serie de discursos el titular de la Sociedad Rural, Sr. Carlos Steiger, quien comenzó diciendo que hacía un año desde esa misma tribuna había expresado "nuestro esperanzado optimismo y confianza en el futuro, motivado por el retorno de la vida constitucional". Agregó seguidamente que "entonces auguramos éxito a los nuevos gobernantes y comprometimos nuestra decisión y esfuerzo con el anhelo que tiene todo argentino de vivir en paz y dentro del bienestar que solamente prodiga el trabajo fecundo y el pleno ejercicio de todos sus derechos".

Señaló seguidamente que "hoy, a casi un año de iniciada la gestión de gobierno, vuelve a habilitarse nuestra tribuna para realizar en este acto —como es tradicional— un análisis objetivo de cuanto entendemos afecta a la producción, con el propósito de mejorar los términos en que ésta se desenvuelve, considerando la actividad agropecuaria incluida en el concierto económico y social del país".

De inmediato agregó que "entendemos que no es tarea fácil gobernar y menos en un momento en que aspiramos encontrar definitivamente el cauce dentro del cual empresarios y trabajadores miren con confianza el porvenir. Para ello debemos llevar el convencimiento a todos y cada uno de los habitantes que el mejor standard de vida, la prosperidad y la consolidación de toda actividad, debe provenir de la libertad de acción, de la más sana y eficiente competencia, como así también en el cumplimiento de los deberes y del buen ejercicio de los derechos".

Señaló a continuación que "en grave error incurren los gobiernos que extienden su acción en lo económico, más allá que lo que normal y legítimamente les corresponde".

Manifestó luego: "A nuestro juicio hemos vuelto a la reincidencia de buscar el expediente fácil pero negativo del Estado conductor. Muchos son los hechos que así lo demuestran y, lamentablemente, ya se observan hoy las consecuencias de una serie de medidas que permiten advertir lo equivocado del camino tomado y un futuro creciente en dificultades. Aspiramos a una pronta rectificación como mejor forma de conjurar la repetición de una crisis.

"Promover al máximo la producción de bienes —siguió diciendo—, reajustar en forma efectiva y rápida los presupuestos oficiales, reducir los déficit de las empresas estatales, alentar con decisión la empresa privada, perfeccionar nuestros mercados internos y consolidar los mercados exteriores, estimular las inversiones extranjeras, creando un clima de seguridad y confianza, ésta es la tarea que compete al gobierno.

"Cuando nos lamentamos del creciente aumento del costo de la vida, debemos convenir que todo tiene su origen en el desequilibrio que se produce entre una menor producción de bienes y la excesiva emisión que no se aplica para la producción de éstos".

Expresó por último: "Es bueno que se sepa que el productor no determina el valor de su producto, sino que éste está ligado al precio del mercado. Esta es la razón que le asiste para reclamar una inteligente y buena política de comercio, que le permita recibir el precio real que legítimamente le corresponde. Mientras tanto debe preocuparnos que el déficit del presupuesto nacional, que ha de sobrepasar los cien mil millones de pesos, y esto no se ha de conjurar sino mediante la masiva producción de bienes y la rectificación en la conducción que antes hemos apuntado".

EXPUSO EL Sr. PAVIOLO LOS OBJETIVOS DEL P.E. PROVINCIAL EN MATERIA AGROPECUARIA

El siguiente es el discurso del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, pronunciado en la Exposición Rural de Rosario:

"Con singular complacencia es que invisto en esta oportunidad la representación del Poder Ejecutivo de la provincia, ya que como auténtico productor y hombre de gobierno valoro en su justa y magnífica dimensión este esfuerzo constructivo que es la 64ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias. La ciudad de Rosario, así como nuestra provincia y el país, deben sentirse orgullosos ante el éxito de tan armoniosa conjunción de inquietudes y de esperanzas. Porque el trabajo es fundamentalmente eso: una esperanza; y también un ideal de progreso, de ser útiles, no solamente a nosotros mismos sino a la sociedad en la cual convivimos y a la República.

"Deseo en esta oportunidad reiterar el concepto de que agro e industria, lejos de ser factores antagónicos, constituyen el verdadero basamento de la consolidación económica argentina; y se complementan y perfeccionan para posibilitar el desarrollo nacional, que entendemos debe ser integral y profundo con miras a altos objetivos como son el logro de una mayor equidad y de una mayor justicia distributiva; horizontes más amplios para el esfuerzo progresista, y un acceso más fácil a todo cuanto signifique civilización, felicidad y concordia, dentro del orden la libertad y la democracia.

Un deber fundamental: el engrandecimiento del país

"Pero estos juicios no deben ser meros enunciados sino un concreto anhelo y una firme decisión de transformarlos en realidad, especialmente en momentos como los actuales en que, por motivos complejos y que datan de anteriores años, una especie de ola de sensualismo impera en algunos órdenes de la vida nacional, con total prescindencia de los altos fines que deben guiar a quienes, en el campo de las actividades privadas como en el terreno de la conducción de los negocios públicos, tienen un deber fundamental para con la patria: propender a su engrandecimiento, libre de tutelajes extraños a sus tradiciones históricas y al espíritu de la mayoría de sus habitantes.

"Y es evidente que para lograr tal clima de concordia, de comprensión y de trabajo creador, es imprescindible que la Nación sea un gran ámbito en el cual no existan sectores privilegiados en desmedro de otros de escasos recursos económicos; y tampoco quienes lucren a expensas de los menos pudientes. Tales los principios esenciales que han orientado a las autoridades nacionales a adoptar medidas correctivas para morigerar los precios de ciertos artículos de consumo, que estimo tienen el carácter de transitorias, pero son necesarias para evitar agudos desequilibrios sociales que fácilmente pueden conducir al caos y a la anarquía a las clases afectadas.

Los ganaderos y la carne de consumo

"Los ganaderos, conscientes de tal circunstancia y de tan graves perspectivas, han expresado al gobierno su comprensión acerca de los momentos que vive la República, y en los cuales el problema de la carne es uno de los de mayor actualidad y proyecciones, a pesar de que en nuestro país la carne de consumo sigue siendo la más barata del mundo. Para confirmarlo basta releer los guarismos de los precios internacionales, ya sea en los mercados de América, como en los del Viejo Mundo: Gran Bretaña, Italia, Francia.

Promoción avícola y explotación pesquera

"Las circunstancias han obligado —lo reitero porque es importante— a las autoridades a morigerar los violentos aumentos registrados en el ganado en pie, para evitar que el precio de la carne de consumo llegase a ser inaccesible para nuestro pueblo, en un país como éste en el cual no existen por el momento sustitutos económicos de dicho artículo de primera necesidad, en razón de que por su tradicional baratura, el desarrollo de una grande y necesaria producción avícola aparecía como innecesaria.

"Hoy la crianza de aves para el consumo no es una empresa complementaria sino de gran importancia y vastas perspectivas, y en tal sentido el Superior Gobierno de la provincia, a través de la cartera a mi cargo, está abocada a la promoción intensiva de la avicultura, mediante la crianza de aves híbridas, parrilleras y huevos, dado que las condiciones ecológicas y económicas de extensas zonas santafesinas son óptimas para tan interesantes y útiles fines.

"Pero no solamente el Ministerio de Agricultura y Ganadería está abocado a la concreción de medidas tendientes a obtener el desarrollo avícola en la provincia, sino que también ha orientado su acción, que es de sostenido apoyo a los productores agropecuarios, a conseguir una mayor explotación pesquera, como medio de diversificar efectivamente la dieta alimentaria y al mismo tiempo posibilitar la apertura de nuevas fuentes de trabajo y de recursos económicos.

"En tal sentido se realizarán estudios sumamente completos en la cuenca del río Paraná, trascendente iniciativa que será puesta en ejecución en breve. El gobierno de la provincia está en tratos al respecto con un prestigioso organismo técnico nacional: el Consejo Federal de Inversiones, ente del cual se está gestionando el apoyo económico necesario para realizar los estudios de evaluación de la zona del Paraná.

Promoción del norte santafesino

"Las autoridades provinciales y, por ende, el ministerio a mi cargo, entienden que la única solución de fondo para evitar las distorsiones económico-sociales en el país, y con mayor razón aún en nuestra provincia, debe fincar en una corrección profunda y estructural. Por tal motivo, en el plano que nos concierne, el Ministerio de Agricultura y Ganadería está empeñado en la promoción orgánica e integral del norte santafesino, de acuerdo con el proyecto denominado, precisamente, "Area piloto de promoción económico-social", y respecto del cual se han iniciado ya en estrecha colaboración con técnicos del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, importantes estudios en un primer área de 65.000 hectáreas en la denominada "Cuña boscosa".

"A través de la reactivación del norte de la provincia, actualmente en una etapa de subdesarrollo no obstante poseer considerables recursos potenciales, será posible incorporar a la economía santafesina y nacional más de 5 millones de hectáreas, aptas para la agricultura y la ganadería. Este es uno de los índices más elocuentes de la seriedad trascendencia y proyecciones de los planes que ha puesto en marcha el gobierno provincial a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el objeto de recuperar las tierras ociosas públicas y privadas, que comprenden más de 75.000 hectáreas de campos fiscales ubicados en los departamentos Vera, 9 de Julio y San Cristóbal, más las tierras a adquirir oficialmente a La Forestal Argentina S. A. que superan las 120.000 hectáreas.

Vencer el subdesarrollo

"Será ésta una empresa difícil y de largo aliento, pero ya está en marcha. Y eso es lo importante, pues incorporar tierras potencialmente ricas a la economía provincial es, no solamente favorecer el desarrollo santafesino sino, y lo que es más importante, apuntalar el engrandecimiento nacional a través de un vasto y racional programa que comprende colonización y radicación de industrias y fábricas en donde hasta ayer fueron campos sin perspectivas de aprovechamiento orgánico y con miras hacia el futuro. Es, por lo tanto, nuestro objetivo, acorde con los grandes lineamientos del gobierno de la Nación, vencer el subdesarrollo, estimular el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo y de riquezas; diversificar los cultivos; incrementar la producción mediante la tecnificación y la mecanización del agro; apoyar el otorgamiento de créditos rurales liberales y selectivos; seguir la lucha contra las enfermedades y plagas, animales y vegetales; defender los ideales cooperativistas y colaborar en un vasto plan de incrementación vial y energética, etc. En una palabra, apoyar todas aquellas gestiones, iniciativas o realizaciones que resulten realmente beneficiosas para los productores agropecuarios, en estos momentos en que tanto necesitamos del esfuerzo de todos los argentinos para hacer de esta patria de tan austera y gloriosa historia, de tan anchurosos horizontes y de tan ubérrimos suelos, la gran Nación soñada por nuestros mayores, aquellos que nos legaron libertad e independencia primero; y que luego fueron construyendo, junto con la historia, las primeras instituciones, las primeras leyes fundamentales; trajeron a los primeros inmigrantes, fabricaron las herramientas elementales para "abrirle puertas a la tierra" como apuntara el hidalgo fundador, y, sucesivamente y a lo largo de los años fueran, en una palabra, erigiendo a la faz de los pueblos del mundo las estructuras de esta Argentina de paz y de trabajo, que durante tanto tiempo fuera granero de esos mismos pueblos y tierra de felicidad para todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitar su suelo y respetar sus sagradas tradiciones y sus leyes.

"Tenemos el deber ante las generaciones futuras, de ser los protagonistas del renacimiento argentino. Y esto no es una alternativa: es una obligación. O elegimos el camino del trabajo constructivo, sin odios ni violencias; la senda, esforzada pero plena de solidaridad cristiana, de la conquista del futuro dentro de la legalidad, de la libertad y de la democracia, o aprestémonos, en cambio, a las violentas transformaciones de las estructuras sociales y con ello a la pérdida irreparable de la más preciada condición humana: la de nuestra personalidad, es decir, nuestra voluntad de ser libres con dignidad y no meros mecanismos de un engranaje estatal absorbente y masificante.

La Escuela de Suelos y el mapa edafológico

"Con tal convicción, los hombres de este gobierno venimos a actos como éste a decirles a los productores agropecuarios y a los empresarios industriales o fabriles que nos sentimos hondamente solidarios con sus esfuer

(Pasa a Pág. 3a., Col. 4a.)

DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL TORNEO EL Ing. W. KUGLER

SE REFIRIÓ, ASIMISMO, A LA IMPLANTACIÓN DE PASTURAS Y A PLAGAS DEL GANADO

Conceptos del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, al dejar inaugurada la muestra de ganadería de la Sociedad Rural de Rosario.

Comenzó diciendo el Ing. Kugler que investía la representación del presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia, y que en su nombre y en el propio deseaba felicitar a las autoridades de la Sociedad Rural por el éxito de la muestra.

"El país tiene evidencia —dijo— de la importancia y trascendencia de estos certámenes para el mejoramiento de la producción ganadera. Estos concursos estimulan el interés de superación, pudiéndose observar cómo, año tras año, las cabañas más progresistas perfeccionan sus productos".

Más adelante señaló que "era de estricta justicia reconocer el celo y esmero que pusieron los ganaderos argentinos en la selección de las diversas razas y especies que se crían en el país, pero que una demanda creciente y mayores exigencias del mercado imponen cada vez con más premura la adopción de técnicas de selección, si bien más complejas, más efectivas en cuanto a una más rápida concreción de resultados".

Refirióse luego a la importancia que tienen una mejor y abundante alimentación del ganado por medio de superiores pasturas y su racional manejo, y el cuidado que debe prestarse a la salud de los animales.

Hizo referencia a las ventajas comprobadas en los últimos 20 años de las praderas mejoradas, en sustitución de los campos naturales, y expresó que en este sentido se ha iniciado una campaña de promoción con el respaldo crediticio del Banco de la Nación Argentina, para incorporar al cultivo 5 millones de hectáreas.

"La buena implantación de una pastura permanente demanda una programación con suficiente antelación —dijo luego—, motivo por el cual señalo desde esta tribuna el propósito de que el año próximo se dedique a ella una superficie mínima de un millón de hectáreas.

"Estimando un aumento en la capacidad receptiva de estos campos de un 50 por ciento, ello significará para el país un ingreso adicional de divisas del orden de los 250 millones de dólares anuales por la exportación de productos ganaderos, una vez que se hayan implantado los cinco millones de hectáreas de pasturas permanentes".

Sobre las enfermedades del ganado, el secretario de Agricultura y Ganadería dijo que solamente la aftosa provoca daños en el país por 20.000 millones de pesos anuales; la garrapata por 18.000 millones; la sarna por 6.500 millones; la brucelosis por 27.000 millones, y otras enfermedades por 80.000 millones de pesos. Por ello, destacó, el cuidado de la salud de la población ganadera es de capital importancia para asegurar el incremento de la productividad y defender simultáneamente los intereses del productor.

Mencionó más adelante la misión que cumple en favor del ganadero el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, y que le complacía destacar que los productores habían sobrepasado la cifra de 33 millones de cabezas vacunadas contra la aftosa en el último período.

Anunció a continuación que está en marcha un programa para lograr la disminución y una futura erradicación de la brucelosis; que la campaña de extirpación de la sarna ovina será reactivada, y que se calcula que dentro de dos años esta enfermedad habrá desaparecido; que se está preparando un plan contra la rabia paralítica del ganado o rabia paresiante, que causa graves perjuicios en Jujuy, Salta y Misiones, y que prosigue intensamente la lucha contra la garrapata.

Destacó la necesidad de sembrar más maíz; de que las cooperativas ejerzan una acción rectora en el mercado de granos, y después de hacer otras consideraciones sobre la actualidad nacional en materia agropecuaria, dejó inaugurada la muestra.

POR EL CARIBE SE DESPLAZA EL HURACÁN "CLEO"

SAN JUAN (Puerto Rico), 22 (UPI). — El huracán "Cleo" azotó las islas de Sotavento con vientos de más de 120 kilómetros por hora y se calcula que en las primeras horas de la tarde azotará la pequeña isla de Guadalupe.

Puerto Rico y las islas Vírgenes, que también se hallan en el curso que seguirá el huracán, están ya adoptando medidas de precaución.

Esta noche comenzarán a cobrar más intensidad los vientos en esta isla y, casi con seguridad, para mañana a la mañana habrán alcanzado la violencia de huracán.

A las 9 de la mañana el vórtice del huracán estaba en un punto ubicado 160 kilómetros al este-sudeste de la isla de Guadalupe.

Un satélite y un proyectil ha lanzado EE. UU.

La fuerza aérea no suministró detalles

BASE DE VANDENBERG (California), 22 (UPI). — Un satélite y un proyectil balístico intercontinental fueron lanzados ayer por la tarde desde esta base en la costa del Pacífico.

La fuerza aérea hizo saber que el satélite fue disparado con un cohete impulsor "Thor Agena", pero de acuerdo con la política de secreto que se sigue en la actualidad se negó a hacer ninguna aclaración sobre la naturaleza del artefacto lanzado.

El proyectil, un "Minuteman", fue el número 59 de esa serie disparado desde la base de Vandenberg y la información preliminar que ha podido obtenerse indica que siguió correctamente el curso y, después de recorrer por lo menos 7.500 metros, llegó al blanco predeterminado en el océano Pacífico.

Sigue en grave estado el Sr. Sakari Tuomioja

GINEBRA, 2 (UPI). — El estado del ex primer ministro finlandés Sakari Tuomioja, que sufrió un ataque cerebral y complicaciones pulmonares unos días después, sigue hoy grave sin cambio.

BOLIVIA ROMPIÓ CON FIDEL CASTRO

Efectivizó así la resolución adoptada por la OEA

LA PAZ, 22 (UPI). — Bolivia rompió anoche relaciones con Cuba comunista cumpliendo así la decisión tomada en la última reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos, en Washington.

Con la ruptura dictada por el gobierno de La Paz quedan sólo dos países americanos, Méjico y Uruguay, que mantienen contactos formales con el régimen de Fidel Castro.

El ministro de Relaciones Exteriores boliviano, Fernando Iturralde Chinel, llamó a su despacho al encargado de negocios cubano, Roberto La Salle, para notificarle formalmente la ruptura, que, por otra parte, se esperaba desde hace unos días.

La embajada cubana había estado ocupándose últimamente del traslado de sus archivos a la representación de Checoslovaquia, que tiene a su cargo ahora los negocios cubanos en este país.

La Salle, su personal y las familias de éstos —10 adultos y cinco niños en total— partirán para Cuba, según se espera, en las últimas horas de hoy, vía Perú y Méjico.

Al realizarse en Washington la conferencia de cancilleres americanos sólo cuatro naciones latinoamericanas — Bolivia, Chile, Méjico y Uruguay— tenían embajadas en La Habana.

Bolivia y Chile han cumplido ahora los compromisos del tratado que hacen que la decisión de la mayoría obligue a las demás naciones a acatar la resolución. Méjico se ha negado a hacerlo y Uruguay no ha tomado todavía una decisión.

Agravóse en Cuba la situación económica

NUEVA YORK, 22 (UPI). — Cuba ordenó a sus representantes en el comercio exterior que suspendan todas las compras, según se informó en fuentes bancarias.

Sólo quedan excluidas de dicha orden las compras de repuestos y suministros imprescindibles para las industrias de la caña y el níquel y para un centro de investigación médica.

La decisión es considerada indicio de que Cuba ha gastado más de lo que ha ganado y ahora tiene que abstenerse.

Esta actitud confirma la reciente conjetura del Consejo Nacional de Comercio Exterior de los Estados Unidos, basada en informes financieros, de acuerdo con la cual la cercanía al caos en su propia situación económica interna, obligaría al gobierno comunista en Cuba a suspender sus compras en el extranjero.

En las fuentes bancarias se dijo que la orden impone la cesación inmediata de todas las negociaciones que se refieren a productos que no caigan dentro de las tres excepciones mencionadas y también alcanza a todas las cartas de crédito, incluso las emitidas para cubrir compras ya realizadas.

La mala situación financiera evidenciada por esa decisión explicaría los hasta ahora inexplicables cambios registrados en la dirección de la economía comunista en Cuba.

En las últimas siete semanas, el gobierno comunista en Cuba separó de su cargo al ministro de Economía, Regino Boti; al presidente del Banco Nacional, Marcelo Fernández, y al mayor Alberto Mora como ministro de Comercio Exterior. Además, creó un Ministerio del Azúcar, para lo cual no había antecedentes en el país.

Se estima que la crisis económica del gobierno comunista en Cuba es una de las causas por las cuales se hicieron, en los últimos tiempos, los sondeos de paz dirigidos a los Estados Unidos.

Las razones del desastre económico cubano, según se cree, son la baja mundial del precio del azúcar y el inexperto manejo de los créditos de compra en el extranjero. Los agentes comerciales viajeros de Cuba van constantemente de una capital a otra del bloque comunista de Europa oriental tratando de obtener productos críticos.

Se dijo que el crédito cubano guarda relación directa con el mercado del azúcar... y se señaló que el mercado del azúcar está cercano al punto del colapso.

Por el momento es imposible saber cuánto dinero debe Cuba y quiénes son sus acreedores. Ni cuánto está atrasada en los pagos.

El mercado común de los países comunistas satélites de Europa oriental informó, a través de su banco en Moscú, que el gobierno comunista de Cuba debe 2.500 millones de dólares, sin contar las entregas de ayuda militar. Además, Cuba debe importantes cantidades a Gran Bretaña, Canadá, Francia, España, Japón, y [illegible]

Gran Bretaña dará la independencia a la isla de Malta

LONDRES, 22 (UPI). — Gran Bretaña concederá la independencia a la isla de Malta el 21 de setiembre, según se informó en forma oficial en esta capital.

En un comunicado de la oficina de Colonias se dice que el titular de la misma, Duncan Sandys, informó al primer ministro de Malta, Borg Olivier, que el gobierno británico acepta su propuesta de que Malta sea declarada independiente el 21 de setiembre.

El duque de Edimburgo asistirá a las celebraciones del acontecimiento en representación de la reina.

Transmisión a realizarse con el "Syncom-3"

WASHINGTON, 22 (UPI). — Las autoridades de la Dirección de Aeronáutica y Espacio (DAE) informaron que tienen el propósito de colocar al "Syncom-3" en la primera órbita "estacionaria" lograda por el hombre para el primero de octubre, o sea diez días antes de aquel en que empezará a retransmitir por televisión los juegos olímpicos desde el Japón.

Alton E. Jonas, jefe de la Dirección de Satélites de Comunicaciones, dependiente de la DAE, dijo ayer que el artefacto espacial lanzado el miércoles había logrado una órbita "un poco elevada".

No obstante, agregó que está "muy cerca" de su alineación exacta con la línea ecuatorial.

El apogeo de su órbita es de 37.630 kilómetros y el perigeo de 33.976 kilómetros. Los sistemas de mando y telecomunicación funcionan "perfectamente bien", manifestó Alton E. Jonas. En una conferencia de prensa sobre el progreso realizado por el "Syncom-3" Jonas dijo que la luna artificial se encuentra en una órbita que los científicos creen que les dará tiempo suficiente para hacerla maniobrar a la posición en que quedará "detenida" en el espacio.

Ha renunciado el jefe de protocolo suizo Sr. E. Serra

BERNA, 22 (UPI). — El ministro Etienne Serra, jefe de protocolo de Suiza, presentó la dimisión en medio de un escándalo suscitado por manifestaciones antisemíticas que se le achaca haber hecho en una recepción de la embajada de Arabia.

BUKAVU FUE OCUPADA POR LAS FUERZAS CONGOLEÑAS

Dos oficiales y un diplomático norteamericanos fueron hallados a salvo.- Numerosas bajas

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — Las tropas del gobierno congoleño consolidaron hoy su dominio sobre la ciudad de Bukavu, capital de la provincia de Kivu.

Los soldados del ejército nacional retomaron ayer esa ciudad de manos de los rebeldes, apoyados por los comunistas, que resistieron "con todo lo que tenían".

Los cadáveres de los insurrectos muertos llenan las calles de la ciudad, pero aún no se dispone de un cálculo oficial de bajas de ninguno de los dos bandos.

Los insurgentes lanzaron el miércoles último un ataque por sorpresa contra Bukavu, que se encuentra a orillas del lago Kivu, a 1.600 kilómetros al este de Leopoldville.

Un vocero de las Naciones Unidas en esta capital anunció que las tropas del ejército nacional habían desalojado a los rebeldes de Bukavu, y obligándolos a retirarse hacia el oeste en dirección a Shabinda, 160 kilómetros al oeste.

Hallan a oficiales de EE.UU.

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — Dos oficiales estadounidenses y un diplomático, norteamericano también, respecto de quienes se temía que hubieran caído en mano de los rebeldes, aparecieron hoy sanos y salvos.

Los tres desaparecieron el miércoles de esta semana cuando los rebeldes lanzaron su ataque contra Bukavu, capital de la provincia de Kivu.

Un avión de reconocimiento los ubicó en la cima de una montaña, agitando sus brazos y poco después fueron recogidos.

Fue muerto el jefe rebelde

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — Se informa que ha sido ultimado Nicolás Olenga, el "general" rebelde que tomó la ciudad de Stanleyville el 9 de este mes.

Se cree que el jefe insurgente murió en un choque con las fuerzas del coronel Leonard Mulumba, del ejército congolés. Olenga tenía hombres en actividad en la provincia de Kivu y en otras partes del Congo oriental desde donde luego se desplazó hacia Stanleyville.

La infiltración china comunista

LONDRES, 22 (UPI). —Como parte de su campaña de alentar revoluciones en África, Asia y América latina, China roja está entrenando a africanos en las técnicas de sabotaje y tácticas de guerrilla.



Un soldado herido recibe la ayuda de un civil y de un miembro de las fuerzas aéreas, a la salida de un transporte norteamericano que llevó soldados congoleses heridos procedentes de Bukavu. (Radiofotografía United Press)

El objetivo principal de Mao Tse-tung, es tomar la iniciativa revolucionaria en los países en desarrollo y, de acuerdo con los informes circulantes, sus agitadores están operando en el Congo.

China roja auspició el movimiento de Félix Moumié contra el gobierno del Camerún y en enero de este año estuvo complicada en el movimiento de Zanzíbar.

El informe dice que periódicamente se invita a visitar China comunista a dirigentes de grupos minoritarios, a quienes se adiestra en las tácticas de infiltración y la lucha de guerrilla.

China roja aprovechó la reciente conferencia de comercio y desarrollo de Ginebra, a la que asistieron 19 naciones, para establecer contacto con diplomáticos africanos y latinoamericanos, en un intento por acercarlos a Pekín y a su línea política dura. Se estima que los chinos lograron algunos éxitos en su gestión y que a ello se debe el hecho de que no se haya permitido a la Unión Soviética incorporarse a la conferencia de África y Asia, que se reunirá en Bandung la próxima primavera.

El presidente Khanh regresó hoy a Saigón

SAIGON, 22 (UPI). — El presidente Nguyen Khanh hombre fuerte de Vietnam del Sur, volvió hoy apresuradamente a Saigón desde el centro veraniego de Vung Tao, para hacer frente a la creciente inquietud que reina en su país.

Los líderes budistas, que se dice han estado negociando secretamente con Khanh, anunciaron estar preparando el texto de una demanda pública para exigirle que termine con la "persecución" a sus correligionarios.

Cargos similares de "persecución", lanzados por los budistas el año pasado prepararon el camino que llevó al derrocamiento y la muerte del presidente Ngo Dinh Diem.

Los estudiantes, que realizaron ayer marchas de protesta en dos de las más grandes ciudades de Vietnam preparan hoy otra en Hue.

Exhortóse a orar por el alma del Sr. P. Togliatti

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El "Osservatore Romano", diario oficial del Vaticano, pide a los católicos que se unan al Papa Paulo VI y eleven sus oraciones por el eterno descanso del alma del dirigente comunista italiano Palmiro Togliatti.

El diario dice, además, que espera que su deceso lleve a los comunistas a "elevar sus miradas por encima de esta tierra".

Se refiere en un breve editorial, redactado con sumo cuidado, a la desaparición de Togliatti, mientras reitera su rechazo total del "comunismo ateo".

"La muerte desciende su dramática cortina sobre esta personalidad y esta vida signada por graves e históricas experiencias —dice el "Osservatore"— y el silencio que sigue a la tensión, a la lucha y a las polémicas diarias, parece más solemne aún.

"Nuestro deseo es que aquellos que siguieron al representante de una ideología tan opuesta al catolicismo puedan, en esta hora triste, comprender la advertencia de la relatividad de cualquier esfuerzo meramente humano, de toda ideología terrena, de todo punto de vista material, pues la muerte requiere que uno mire más allá de las cosas actuales y presentes, más allá de esta tierra, más allá en el tiempo, hacia una esperanza que está por encima del ser humano.

"Aquellos que en nombre del catolicismo se opusieron y se oponen radicalmente a los puntos de vista del comunismo ateo, se detienen ante la memoria de la personalidad poco común de un hombre y de su vida, haciendo suya la paternal augusta plegaria del Papa que confía el misterio de un alma a Nuestra Señora", dice el diario.

Chocaron dos buques petroleros brasileños

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — Hallándose en la bahía de Todos los Santos chocaron los buques petroleros brasileños "Candeia" y "Presidente Vargas", incendiándose. Las llamas fueron sofocadas por sus respectivas tripulaciones.

Se informa que no hubo víctimas.

ASUMIÓ EL INTERVENTOR EN JUJUY, Dr. DE LA RÚA

EN LA OPORTUNIDAD EXPUSO LA POSICIÓN DEL GOBIERNO EL Dr. JUAN PALMERO

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 (UPI). — Asumió ayer tarde sus funciones el interventor federal en esta provincia, designado por el Poder Ejecutivo Nacional, como culminación del pleito institucional que derivó en la remisión al Congreso —y su posterior sanción— del pedido de intervención a los poderes Ejecutivo y Legislativo. La crisis política sobrevino a la actitud de la Legislatura local, en la que eran mayoría los representantes peronistas, de enjuiciar al ex gobernador Horacio Guzmán acusándolo de usurpación del poder.

El comisionado federal Dr. Antonio de la Rúa, prestó juramento constitucional: "por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios", en una ceremonia realizada en el Salón de la Bandera, a la que asistió el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

En la misma ceremonia —a la que concurrieron personalidades políticas, del comercio y la banca de Jujuy así como autoridades provinciales y nacionales— prestaron juramento los ministros de Gobierno y de Salud Pública, Dres. Carlos Fernández Jensen y Juan Miguel Pacovich, respectivamente. Faltan cubrir las restantes carteras.

Conceptos del Dr. Palmero

Posteriormente el ministro del Interior pronunció un discurso, en el que manifestó que, "el Poder Ejecutivo Nacional ha querido dar particular relieve, en ámbito de austeridad republicana, a la asunción de su cargo por el interventor federal en Jujuy, Dr. Antonio de la Rúa. Es que sabe y comprende que este es un acto trascendente".

Agregó: "Venimos a cumplir una ley estudiada y discutida con altura y seriedad por ambas Cámaras del Congreso, donde los principios del federalismo concitaron la fervorosa adhesión de todos los sectores. Un conflicto que afectaba el juego armónico de los poderes constitucionales, superó las fronteras del Estado y encontró un Poder Ejecutivo Nacional que proclamó, una y otra vez, el reverencial respeto que le merecía la autonomía provincial. La República pudo observar entonces, un gobierno federal que agotaba con ahínco todas las instancias, para la solución amigable en el ámbito de las instituciones locales".

Dijo también que, "la presencia del ministro del Interior en esta especial ocasión, no importa de ninguna manera un hecho circunstancial. Es expresivo de una voluntad de reafirmar, en la misma tierra jujeña, en presencia de sus hombres y sus mujeres, que de hoy en más habremos de seguir con preocupación y cariño la gestión del delegado federal, de modo de prestarle toda nuestra colaboración y apoyo, para que su alta misión, se cumpla con éxito, con rapidez y de modo ejemplar.

"El interventor no trae instrucciones reservadas. Hemos dicho que somos el gobierno de la Constitución y de la ley, y en ese marco no hay cosas secretas que transmitirle".

Expresó, además, que, "no venimos tras subalternas aparcerías, ni a realizar política de partido, sino a lograr las condiciones para que los hermanos jujeños recuperen la plenitud de la autonomía de su provincia".

Del Dr. Antonio de la Rúa

Por su parte el Dr. de la Rúa manifestó: "Vengo a Jujuy con el imperativo mandato de realizar la pronta normalización de sus instituciones y comprometo en ello mis sentimientos democráticos y mi acción más decidida, como así también la de todos mis colaboradores".

Dijo que, "nuestra misión quedará cumplida en el nivel en que Jujuy se reincorpore, con plena autonomía, al concierto de sus hermanas argentinas, para realizar con pujanza y firmeza su propio destino. Entretanto, haré con seriedad administración sana, honesta y eficiente, ajeno a toda preocupación mezquina o subalterna, sin otro norte que el de impulsar el progreso y bienestar de esta noble tierra jujeña. Invoco para ello no sólo el haber participado en mi Córdoba adoptiva de un gobierno que mereció el bien de la República, sino también la emoción de toda una vida puesta al servicio de la verdad y la justicia desde el desempeño de la magistratura. Porque, demás está decir, que aun alejado de sus códigos y de sus ritos, la sombra del juez sigue siempre al hombre, que alguna vez le dio su juramento".

Medidas para caso de paro en el transporte

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Afirmó el secretario de Transporte, Ing. Pedro Fleitas, que el departamento de Estado a su cargo mantiene las medidas previstas para el caso de que se cumpla el paro general de actividades declarado por la FATAP. Según esas medidas la interrupción de los servicios traería aparejadas para las empresas desde la aplicación de multas hasta la caducidad de los permisos, que en la mayor parte son precarios, y la incautación de las unidades a fin de asegurar el mantenimiento en funciones de las mismas para evitar trastornos al público usuario.

El Ing. Fleitas destacó que, sin embargo, hasta ahora la secretaría a su cargo no tiene ninguna comunicación oficial de los transportadores y admitió que la actitud fue adoptada "como resultado de las conversaciones que el sector empresario mantuvo con las autoridades del Consejo Nacional de Desarrollo".

Afirmó también que "si los transportistas hacen el movimiento de fuerza no va a haber tratativas en el nivel de la secretaría" y, en consecuencia, se considera que no podrán tampoco efectuarse gestiones oficiales en tanto mantenga la FATAP la citada declaración que prevé la paralización de actividades. Los transportistas se reunieron con representantes de la industria y el comercio que les proveen materiales y repuestos a fin de exponerles "la situación causada por la falta de solvencia económica para afrontar los compromisos contraídos", según manifestaron.

Celebró reunión la comisión que estudia contratos petroleros

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Tal como estaba anunciado, se reunió la comisión especial que entiende en la anulación de los contratos petroleros, que preside el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio.

Asistieron a las deliberaciones el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y todos los miembros de dicho organismo.

El titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, señaló que se está estudiando la contrapropuesta a hacerse a la empresa CADISPA que hizo objeciones al borrador preparado en su oportunidad por la citada comisión.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por Silenzi de Stagni

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Ha sido aceptada la renuncia al cargo de asesor de la Secretaría de Energía y Combustibles, elevada por el Dr. Adolfo Silenzi de Stagni.

Sobre los motivos determinantes de la dimisión, se estableció que fue precipitada poco después de haberse suscitado un altercado entre el Dr. Silenzi de Stagni y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez.

Se dio por supuesto que el incidente derivó de la actitud asumida, en relación a la política del ente petrolero estatal, con el Comité de Defensa del Petróleo Argentino.

Hállase enfermo el Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El diputado nacional Alfredo Palacios, líder del Socialismo Argentino, ha sido internado en el Sanatorio Anchorena en estado delicado. Sufrió una indisposición mientras se hallaba en su domicilio, con orden médica de guardar reposo absoluto.

En Corrientes será habilitada una filial de Radio Nacional

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El próximo jueves quedará habilitada en Santo Tomé (Corrientes), una nueva filial de Radio Nacional. Se identificará como LRA-12 Radio Nacional Santo Tomé.

"DEBEMOS ENCARAR CON OPTIMISMO EL FUTURO"

ASI LO AFIRMÓ EL MINISTRO DEL INTERIOR, Dr. PALMERO. LA SITUACIÓN POLITICA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "En este país no hay quien altere la paz, y debemos encarar con optimismo el futuro de la Nación", afirmó el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, en declaraciones formuladas en Córdoba, donde estuvo unos minutos en tránsito hacia Jujuy. El ministro respondió así a una consulta de los periodistas sobre si existía la posibilidad de que en caso de que los próximos comicios de marzo resultaran adversos al gobierno, podría verse alterada la estabilidad institucional.

Dijo, asimismo, el Dr. Palmero, en otro orden de cosas que "ningún organismo de seguridad ha tenido vinculación directa o indirecta en el atentado cometido el jueves 13 contra los asistentes a la cena a la que concurría como invitado de honor el ex presidente Frondizi".

En cuanto a la derogación de leyes represivas, señaló el ministro que en el correspondiente proyecto figura la anulación de los decretos que prohíben la actividad de grupos como Tacuara y Guardia Restauradora Nacionalista, y añadió que la medida a estudio del Congreso tiene un carácter general y luego se procederá a estudiar el caso de cada agrupación en particular.

"De todos modos —afirmó— de proseguir la actividad de grupos nacionalistas como el Tacuara, el Poder Ejecutivo va a adoptar enérgicas medidas. Esta situación está expresamente prevista en las reformas del Código Penal en su artículo 210". Destacó que "todos los resortes del Estado se harán jugar para detener la amenaza de grupos como el aludido".

Por otra parte, dijo que estimaba que la pacificación del país ya había sido ganada, "pese a la acción de algunas minorías que no representan absolutamente nada en el sentir nacional". "No nos olvidemos —agregó— que el 7 de julio la mayoría votó por la pacificación nacional, y a su logro ha dedicado el gobierno sus principales energías". En relación al régimen electoral, ratificó el Dr. Palmero que se mantendrá la vigencia del sistema proporcional, y expresó que el Radicalismo "sigue creyendo en la ley Sáenz Peña, pero el sistema D'Hondt ha resultado beneficioso, ya que pese a la multiplicidad de representantes, todos marcha perfectamente, no existiendo por tal causa motivos para modificarlo".

LA REINCORPORACIÓN DE BANCARIOS SE DEBATE

EN DIPUTADOS NO SE PUDO VOTAR LOS DICTÁMENES POR FALTA DE NÚMERO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Reanudó en la tarde de ayer la Cámara de Diputados la sesión que había pasado a cuarto intermedio el jueves, y prosiguió con el tratamiento de los dictámenes sobre reincorporación de bancarios cesantes por causas políticas o gremiales, que determinan que aquellas cesantías fueron injustificadas.

En primer término habló el Sr. Pena y Lillo (FPC), quien se opuso a dichos dictámenes. Cuando estaba fundamentando su posición, el representante del bloque del Centro se sintió indispuesto, por lo que se le atendió de inmediato, pasando el cuerpo a cuarto intermedio. El Sr. Pena y Lillo, afectado de hipotensión, fue trasladado a la enfermería y, ya repuesto, conducido a un sanatorio, desde donde, pasado un tiempo, se le condujo al hotel en que se aloja.

Apoyo a la reincorporación de bancarios cesantes

Reanudada la sesión, el Sr. Solari (UCRP), apoyó la reincorporación del personal bancario, criticando el decreto que dispuso las cesantías por huelgas ilegales. El Sr. Díaz (MIR), también adoptó la misma posición, y en cuanto al Sr. Ocampo (SA) expresó que hablaba en nombre del diputado Alfredo Palacios y pidió la reincorporación y el pago de todos los salarios desde que se produjeron las cesantías. El Sr. Torreiro (DC) estuvo en la misma posición lo mismo que el Sr. Luco (Justicialista), reconociendo éste que el presidente de la República había mostrado buena voluntad para solucionar la situación de los cesantes.

Denuncia del Sr. Montes

El diputado Montes (UCRI) propuso modificaciones y señaló la necesidad de reparar injusticias. Denunció que en una radio administrada por el Estado en la provincia de Córdoba, fue separado de su cargo un periodista que ejercía la jefatura del informativo y que tenía 18 años de antigüedad. Expresó el legislador que la directora de la emisora, una ex diputada radical del Pueblo, había dado como explicación que separó del cargo al periodista "porque necesitaba colocar en su lugar a un hombre del partido y de confianza".

Correspondió al Sr. Rois (DP) explicar que no sería posible pagar los salarios "caídos" y que no había firmado los dictámenes por considerarlos defectuosos.

El Sr. De Vedia (DC) a esta altura del debate, pidió un cuarto intermedio de diez minutos para aunar criterios en la comisión con respecto a los dictámenes, lo que fue aceptado.

Prosigue la sesión

Al reanudarse la sesión, los Sres. Nougues (BB), Maldonado (UCRP) y Solari (SD) apoyaron las reincorporaciones. El Sr. Amura (IND), al adelantar que votaría en favor de las mismas, se refirió a la demagogia puesta de relieve al tratarse el asunto y sostuvo diálogos con representantes del sector demócrata cristiano. Con posterioridad el Sr. Coral (SA) indicó que no únicamente se reparaba una injusticia, sino que al aprobarse el dictamen se reinvindicaría el sagrado derecho de la huelga".

Correspondió al Sr. González Bergez (FPC) pronunciarse en contra de la iniciativa. Indicó que en ninguna forma puede el Parlamento contravenir disposiciones de la Constitución dictando justicia en pleitos entre particulares, cuando quien debe hacerlo es el Poder Judicial.

Último orador fue el señor Raúl Fernández (UCRP), el que indicó que los dictámenes tendían a reparar una injusticia, "como lo había predicado Yrigoyen desde el llano y el gobierno". Agregó que intervenía en el debate con una profunda emoción de radical con más de 40 años de actuación en el partido.

Falta de quórum

Finalizado el tratamiento, la presidencia comenzó a llamar para votar en general. Luego se pasó lista, y como se comprobara que solamente había 95 diputados en la casa, a las 20.45 fue levantada la sesión por falta de número, sin que se pudieran votar los dictámenes.

Declaración de la convención democristiana

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — Fue dado a conocer el manifiesto aprobado por la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano, efectuada en la ciudad de Mendoza.

Entre otros conceptos, expresa que "el partido constituye el instrumento político de la promoción espiritual, cultural, económica y social de la clase trabajadora y de la baja clase media de la sociedad argentina, sin perjuicio de respetar y defender los intereses legítimos de todas las clases, como también admitir en su seno a hombres y mujeres de cualquier sector social, para lograr la integración definitiva de todos los argentinos en la comunidad nacional.

Agrega luego que "el P.D.C., consciente de la situación social y económica desastrosa que vive la República, y que empeora día a día, expresiones de la quiebra histórica del sistema liberal capitalista, de que esas tensiones, unidas a la debilidad política del régimen, ponen en peligro la estabilidad institucional, se propone enérgica y valientemente luchar a la par de las fuerzas organizadas del trabajo".

También dice: "No admitimos que un expresidente de la República pueda imputar a la acción directa del gobierno un atentado armado, sin aportar las pruebas que hacen a su juicio y que muestren para el país una actitud de valentía y no simplemente el arrebato verbal de un dirigente comiteril. Nos repugna el uso político del noble sentimiento del pueblo ante los episodios de dolor o muerte, sin discriminación del sector que los provoca".

Prorrogan el plazo para caza deportiva en la Prov. de B. Aires

LA PLATA, 22 (UPI). — El ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, escribano Alberto Zubiarre, dictó una resolución, por la cual establece la prórroga hasta el 30 del corriente, la vigencia de la resolución No. 528 del 29 de julio, que habilitó la caza deportiva en los partidos de Chascomús, Castelli, General Guido, Dolores, Tordillo, General Lavalle, Maipú, General Madariaga y Mar Chiquita.

En los considerandos de la resolución se expresa que se toma la medida de referencia visto las distintas gestiones realizadas por entidades que agrupan a cazadores deportivos, en el sentido de que se prorrogue el plazo de habilitación y en razón de estimar que el otorgamiento de la prórroga no traería mayores inconvenientes atendiendo el escaso lapso que media hasta la fecha señalada.

MAKARIOS RECIBE APOYO DE GRECIA

El presidente chipriota rechazó el plan del Sr. Dean Acheson

NICOSIA, 22 (UPI). — El presidente chipriota, arzobispo Makarios, dijo ayer que el ministro griego de Defensa, Peter Garouphalias, le aseguró que Grecia estaba "completamente preparada y nunca abandonará al pueblo chipriota".

El arzobispo rechazó nuevamente el plan del ex secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, para una solución de la crisis chipriota, diciendo que lo único que se conseguirá con él sería apartar el problema de su propia perspectiva. Agregó que en modo alguno podría ser éste una base de discusiones entre los chipriotas griegos y turcos.

El líder grecochipriota se negó a revelar si había discutido con Garouphalias su pedido de ayuda militar a la Unión Soviética.

El ministro griego de Defensa se reunió ayer con Makarios y su colega grecochipriota, Polycarpos Gorghadjis, durante tres horas y media, y después de la reunión declaró a los periodistas: "Si Turquía toma alguna medida de fuerza contra Chipre, Grecia se verá obligada a responder con la defensa armada".

No obstante Garouphalias expresó confianza en que prevalecerá el orden en Chipre y manifestó que, de haber cualquier disturbio, será culpa de los turcos.

Abastecimiento a villas turcas

NICOSIA, 22 (UPI). — Un camión de la Cruz Roja musulmana, cargado con comida partió en las primeras horas de hoy, con escolta de las fuerzas de la organización de las Naciones Unidas, para romper el bloqueo de la zona oriental de la isla impuesto por los grecochipriotas.

En los círculos de las Naciones Unidas se informó que el camión que lleva el primer cargamento alimenticio a Kokkina en los últimos 17 días, partió esta madrugada.

Los grecochipriotas prometieron el martes poner fin al bloqueo pero desde ese día hasta hoy, no había pasado un solo camión hacia los centros turcochipriotas de la isla.

Ayer volvió a anunciarse que se permitirá el paso de limitadas cantidades de trigo, leche y queso y otros productos alimenticios y hoy ya viaja hacia Kokkina el primer camión.

Protección al ministro de Defensa griego

ATENAS, 22 (UPI). — Una patrulla blindada de la fuerza de paz de las Naciones Unidas rodeó el aeropuerto de Nicosia para proteger al ministro griego de Defensa, Peter Garouphalias, debido a que corrió el rumor de que se había proyectado asesinarlo.

Garouphalias volvió esta mañana a Atenas luego de realizar conversaciones con el presidente chipriota, arzobispo Makarios, y el ministro del Interior Polycarpos Georghadjis.

La agencia semioficial de noticias griega citó una declaración de Garouphalias que dijo que cuando llegó hace varios días al aeropuerto de Nicosia éste se hallaba rodeado de tanques de las Naciones Unidas.

El ministro de Defensa manifestó que se le dijo que se habían tomado medidas de seguridad porque la fuerza de las Naciones Unidas habían tenido información de que se proyectaba asesinarlo.

Fue clausurado el Curso de Técnica y Análisis de Empresa

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se realizó en la Casa Central del Banco Industrial la ceremonia de clausura del curso de técnica de organización y análisis de empresa, para perfeccionamiento de los técnicos de la institución, tanto de la mencionada Casa Central como de sus sucursales.

En dicho acto, que fue presidido por el titular de la institución, Dr. José Luis Cantilo, y que contó con la presencia de los integrantes del directorio, personal jerárquico, y demás funcionarios, se destacó el deseo del banco de lograr la mayor capacitación de todo su personal, brindándole la posibilidad de estudios como el que finalizaba en esa reunión, becas de capacitación en el exterior y otros beneficios. Asimismo, se anunció la realización de otros cursos en otras especialidades, destacándose el hecho de que los profesores del que acababa de finalizar eran a su vez técnicos del banco.

Finalmente el presidente, junto con los miembros del directorio y el gerente general, entregaron diplomas de certificación a los egresados.

Una declaración en Madrid han dado líderes peronistas

MADRID, 22 (UPI). — El ex presidente argentino Juan D. Perón proyecta definitivamente volver a su país en el curso de este año, confirmó hoy su secretario, Juan Manuel Algarve.

"Pero aún no tenemos idea de la fecha en que volverá" afirmó Algarve a la United Press International.

Anoche después de una serie de reuniones sostenidas aquí entre el ex dictador argentino y 18 líderes peronistas, se dio a conocer una declaración acerca de la inminente vuelta de Perón a la Argentina.

La declaración dice: "El general Perón ha ratificado su decisión irrevocable de volver a la patria este año, como factor determinante de la unidad y pacificación de todos los argentinos".

Los peronistas habían planeado ofrecer anoche una conferencia de prensa, en un hotel madrileño, pero la policía española se negó a permitir la reunión diciendo que los peronistas no habían obtenido permiso de la Dirección General de Seguridad para la conferencia de prensa.

La declaración peronista dice que se ha llegado a un acuerdo sobre los planes para la reorganización del movimiento peronista y que los líderes "han estudiado en detalle todos los esfuerzos hechos por el gobierno y otros grupos de oposición para dividir al movimiento peronista".

Interrogado Algarve sobre la fecha de retorno del ex dictador, de acuerdo con el comunicado dado a la publicidad, el secretario de Perón dijo: "Ni nosotros mismos la [illegible]".

Algarve que asistió a todas las reuniones celebradas por los peronistas en lo que ellos mismos han dado en llamar "pequeño congreso justicialista", confirmó también que a ninguna de ellas había asistido Héctor Villalón, jefe del movimiento revolucionario peronista.

Villalón considerado como elemento de la línea "dura" del peronismo, llegó el jueves a Madrid. No se le permitió asistir a las reuniones.

A este respecto Algarve, expresó: "Villalón no ha asistido. Ese nada tiene que ver con lo que aquí se trataba".

Con esta reunión celebrada ayer terminan las actividades peronistas. Hoy los elementos que han asistido a las mismas se reunirán en un almuerzo final y mañana domingo regresarán a la Argentina.

Agravóse el estado del comandante de las N.U. en Gaza

BEIRUT, 22 (UPI). — Un vocero de la comandancia de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas dijo que el mayor general Carlos Flores Pavía Chávez, de Brasil, sufre ahora complicaciones de bronconeumonía y se ha agravado su estado de salud. A principios de esta semana el militar brasileño, comandante de las fuerzas de emergencia en la franja de Gaza, sufrió un derrame cerebral y desde entonces se halla en coma.

SOBRE LITURGIA DIO UN MENSAJE EL EPISCOPADO

FUERON CONFIRMADAS RESOLUCIONES DE ARZOBISPOS Y OBISPOS NACIONALES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "El cambio de ritos y ceremonias y en particular el de la lengua litúrgica, supone un previo cambio en la actitud interior, sólo posible con una intensa y no breve catequesis litúrgica", expresa entre otros conceptos un mensaje dado a conocer en la víspera por el Episcopado Argentino, en el que se informa que el Consejo para la Aplicación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia ha confirmado plenamente todo lo resuelto por los arzobispos y obispos de la Argentina.

"Frente a este alentador reconocimiento —añade— el Episcopado ha estudiado con el interés que se merece, la importante cuestión de fijar la fecha en que estas nuevas disposiciones sobre la Sagrada Liturgia comenzarán a aplicarse en las diócesis nacionales. Conocemos muy bien la expectativa que existe a este respecto, el vivo deseo de muchos sacerdotes y fieles por utilizar los medios de restauración de la vida litúrgica promovidos por el Concilio, así como también el hecho de que, en algunas diócesis, y sobre todo en algunas parroquias, se cuenta ya con una esmerada preparación, que permitirá comenzar dentro de un breve plazo. Pero no se nos ocultan las dificultades que supone la aplicación inmediata de esta anhelada restauración.

La declaración del Episcopado, que lleva la firma del cardenal primado, monseñor Dr. Antonio Caggiano y de todos los demás arzobispos y obispos con jurisdicción en el país, expresa más adelante que la Comisión Episcopal de Liturgia, luego de un exhaustivo estudio realizado junto con sus expertos en pastoral litúrgica, ha señalado entre las principales dificultades para aplicar a restauración, las siguientes:

"1o.) Es necesario, o por lo menos sumamente conveniente, para evitar desconcierto y desorientación en los fieles, que la reforma litúrgica se introduzca simultáneamente en todo el país.

"2o.) Es necesario, para esto, que la traducción oficial de los textos litúrgicos esté para entonces en manos de quien corresponda, es decir, en manos del sacerdote, el leccionario y el ritual; en manos de todos los fieles, el ordinario de la santa misa.

"3o.) El decoro de la celebración litúrgica requiere libros que, por su aspecto y presentación, sean adecuados para la proclamación de la palabra; incluso se debe prever el lugar (ambon) en que la palabra deberá ser proclamada. La edición y distribución de los libros litúrgicos en castellano llevará algún tiempo.

"4o.) La proclamación de la palabra de Dios y la conducción de la oración oficial de la Iglesia, en lengua vernácula, exige más que nunca la preparación de guías lectores, quienes, por desempeñar un auténtico ministerio litúrgico, deben estar profundamente compenetrados del espíritu de la liturgia e instruidos para cumplir su función debida y ordenadamente.

"5º) Es sobremanera indispensable, donde todavía no se ha hecho, preparar a los fieles, a fin de que este paso hacia la participación "plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas" (Art. Nº 14) sea dado gozosa e inteligentemente. El cambio de ritos y ceremonias y en particular el de la lengua litúrgica, supone un previo cambio en la actitud interior, sólo posible con una intensa y no breve catequesis litúrgica.

"6º) A todos estos motivos se añade la circunstancia de que, precisamente en estos días, parten la mayoría de los obispos hacia Roma, con el fin de asistir a la tercera sesión del Concilio Ecuménico, lo que impedirá presenciar y en cierta manera presidir y orientar, la restauración litúrgica en sus diócesis".

Un saludo a los fieles dirigió el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "En lo fundamental, en lo esencial como principios para la convivencia ciudadana, para el respeto de las libertades y de los derechos, de la justicia y de la equidad que exigen el bien público, puede y debe haber unidad; puede y debe haber paz en el seno de nuestra familia argentina". Así lo expresa el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, en uno de los párrafos de un saludo de despedida dirigido a "todos mis fieles y también a mis conciudadanos a quienes amo y a quienes sirvo con amor", con motivo de partir hoy para Roma.

Expresa el cardenal Caggiano que sus fieles responden a sus trabajos de pastor con fidelidad "que me reconforta; ponden tan filialmente a las agrega— del estímulo con que me alientan para proseguir mis tareas al demostrarme con su fe, con su obediencia y con su devoción que corresponden tan filialmente a las exhortaciones de su pastor".

"Al dejar por algunos meses esta querida ciudad de Buenos Aires, os llevo en mi corazón y en cierta manera —señalaba luego— os represento a todos en el seno de esta magnífica asamblea universal que es el Concilio".

Finaliza el cardenal su saludo diciendo: "Pediré al Señor esta gracia: que nos ilumine y nos fortalezca con su gracia para forjar, en la unidad de la paz, la grandeza de nuestra tierra".

Partida de prelados

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Esta tarde partió con destino a Roma a bordo del trasatlántico "Augustus" el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado monseñor Antonio J. Caggiano, con el propósito de participar de las nuevas sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II. Lo acompañarán con el mismo objetivo, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; los obispos de Morón, Mons. Miguel Raspanti; de Viedma, Mons. Borgatti; de la Santísima Concepción (Tucumán), monseñor Ferro; de Río Gallegos, Mons. Magliano; de San Nicolás, monseñor Vennera; de Vdo. Tuerto Mons. Rossi, y de Santa Fe, Mons. Enrique Príncipe, y el secretario familiar del cardenal Caggiano, Mons. Emilio Grasselli.

Serán tratados problemas de la leche en Rosario

ROSARIO, 22. — El 3 de setiembre venidero a las 14, en Entre Ríos 261, se realizará una reunión a la que han sido invitados representantes de los gobiernos nacional y provinciales; de entidades de productores de leche, legisladores nacionales y provinciales, periodistas, etc. para considerar este tema: "Tipificación de la leche".

La reunión ha sido convocada por la Junta Intercooperativa de Productores de Leche.

Reunión de dirigentes del PDP

ROSARIO, 22. — Mañana a mediodía en la localidad de Funes, en la quinta del Dr. Horacio J. Thedy, se realizará una reunión de alto nivel de dirigentes demoprogresistas. Se anuncia la concurrencia de miembros de las juntas nacional y provincial, diputados nacionales por Santa Fe e integrantes de los bloques de senadores y diputados provinciales.

En la reunión, según ha trascendido, se conversará sobre la futura línea política del partido en los órdenes nacional y provincial.

LOS GRANDES CAMPEONES DE LA MUESTRA DE ROSARIO

El Gran Campeón y Campeón Junior Shorthorn "Surgent's Joker Sur", y el Gran Campeón y Campeón Senior de la raza Holando-Argentina "Carcel Carau 83"

LOS OBJETIVOS EN MATERIA PECUARIA EXPUSO PAVIOLO

(Viene de Pág. 1a.)

zos y con sus anhelos de trabajar en favor del país. En lo que al Ministerio de Agricultura respecta, ha encarado responsablemente su cometido. Con tales principios y objetivos estimamos ser útiles y servir lealmente los supremos intereses de la población santafesina.

"No deseo concluir mi exposición sin hacer referencia, someramente, a dos iniciativas de fundamental importancia para el desarrollo agrícola y ganadero provincial. Una de estas iniciativas es ya una palpable realidad: me refiero a la Escuela Técnica de Suelos, que funciona en el ministerio a mi cargo. La otra está en vías de materializarse, con el apoyo económico de organismos nacionales e internacionales: la confección del mapa edafológico de la provincia.

"La Escuela Técnica de Suelos, primera en la Argentina y probablemente en Latinoamérica, está en la actualidad instruyendo a un entusiasta número de estudiantes que serán a fines del año próximo técnicos capacitados para orientar a la agricultura y a la ganadería sobre bases científicas que hagan a una racional explotación del suelo, base primaria de la economía nacional y su más importante riqueza, pues de su fertilidad dependen nada menos que la calidad de las carnes y las cosechas.

"Y el problema de que es necesario producir mayor volumen de bienes de consumo se torna sencillamente dramático cuando, trascendiendo las fronteras de la Argentina, nos enfrentamos con la realidad que nos ofrecen los pueblos infradesarrollados del mundo con su espectro mayor: el hambre. La humanidad entera enfrenta el problema del hambre, y su superación reside en extraer mayor rendimiento a la tierra, lo cual no es posible sin un previo estudio y conocimiento del suelo con miras a su racional manejo y a su mejor conservación. Los países más adelantados del mundo le asignan a este tema la fundamental importancia que él reviste, y por tal razón hemos concretado en nuestra provincia la iniciativa de poner en marcha la escuela técnica de referencia, que no significa erogaciones mayores para el Estado en razón de que son los propios funcionarios técnicos del ministerio quienes, en un gesto que me honro en destacar, prestan su concurso con carácter ad-honorem, funcionando dicho establecimiento en los laboratorios de la Dirección General de Suelos y Química Agrícola.

"Estrechamente ligada con la Escuela de Suelos, por su significado y proyecciones, la confección del mapa edafológico de la provincia de Santa Fe, a llevarse a cabo con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de acuerdo con un convenio oportunamente suscripto, reviste asimismo una particular trascendencia ya que permitirá obtener una carta de capacidad de uso de las tierras, a través de la cual podrán fundarse con toda precisión los programas de explotación y manejo más adecuado de ella, y se podrá así aconsejar sobre bases racionales y científicas a los productores sobre las explotaciones convenientes a cada zona y la utilización adecuada de cada instrumento de trabajo.

"En síntesis, que el relevamiento edafológico de la provincia de Santa Fe permitirá la preservación y el mejor aprovechamiento de la riqueza fundamental de un país: su suelo. En esta materia, el Ministerio de Agricultura y Ganadería está decidido a llevar a feliz término los pasos iniciados, que son de indiscutible importancia y redundarán en positivos beneficios para los hombres de campo".

Trabajar sin desmayo

Dijo por último el ministro: "Al dejar oficialmente inaugurada esta magnífica Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, deseo reiterar una vez más, en nombre del P.E. de la provincia, la firme decisión que anima a quienes lo integran, de proseguir trabajando sin desmayos en pro de la recuperación del campo argentino y del progreso y felicidad de los señores productores agropecuarios y empresarios fabriles o industriales, para que así, en un mancomunado esfuerzo entre pueblo y gobierno, todos juntos seamos los artífices de la reconstrucción de la provincia y del país, pero dentro del respeto del hombre por el hombre y su voluntad libremente creadora; dentro de la Constitución y de la ley; en democracia, justicia y equidad".

CONVENCIÓN DE PUENTES Y CAMINOS EN ENTRE RÍOS

PRESIDIRÁ LA MISMA, A REALIZARSE EN ROSARIO DE TALA, EL Sr. C. CORTE

PARANA, 22. — La ciudad de Rosario del Tala será mañana sede de la Convención de Comisiones de Puentes y Caminos, a la que asistirán delegados de toda la provincia. Con tal motivo el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte viajará en horas de la mañana, acompañado por el asesor del Ministerio, Ing. Sebastián Crespo.

Posteriormente el ministro atenderá al receptor de Rentas de la localidad con quien considerará temas locales, y después asistirá a la inauguración de la Exposición Rural de Rosario del Tala.

Festival artístico-cultural

PARANA, 22. — Esta noche a las 21, en el teatro "3 de Febrero", se realizará un festival artístico-cultural auspiciado por el Consulado de la República del Paraguay y con la adhesión de la Unión de Residentes Paraguayos, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Asunción.

El programa estará dirigido por la profesora, Sra. S. H. de Apelt.

Han fijado nuevas tarifas para los autos de alquiler

PARANA, 22. — Sancionó el Concejo Deliberante de Paraná y ha sido promulgada por el Departamento Ejecutivo, la ordenanza 5113 que establece nuevas tarifas para el servicio de transporte urbano de pasajeros en automóviles de alquiler.

De acuerdo a la misma, por bajada de bandera, "señal libre", se cobrará $ 15; por cada 130 metros de recorrido hasta llegar a destino $ 2, por cada minuto de espera $ 1 y por cada bulto o balija que exceda de 60 centímetros $ 3.

Designaciones en la justicia

PARANA, 22. — Con el acuerdo del Senado el Poder Ejecutivo efectuó designaciones en la Justicia. Vocal del tribunal del trabajo se nombró al Dr. Luis E. Antonio Calderón Hernández y juez de primera instancia del trabajo de la circunscripción judicial de Paraná, Diamante, La Paz, Victoria y Nogoyá, al Dr. Antonio Darío Suárez.

Excepción para la empresas contratistas del tunel

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo exceptuó a las empresas contratistas de las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe de las disposiciones de los decretos 681 y 1778, en cuanto se refiere a la actuación del servicio del empleo para la provisión del personal.

Se menciona que la construcción de la obra, es una gestión interprovincial contratada por las provincias de Entre Ríos y de Santa Fe, con la colaboración del gobierno nacional, por lo que corresponde a la comisión interprovincial encargada de la dirección de los trabajos la contratación del personal necesario.

En un agasajo habló el brigadier Alsina

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — "La hora de la patria ha sonado para todos; hagamos realidad la patria que soñaron Belgrano y San Martín", expresó, entre otros conceptos, el ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Cayo Antonio Alsina, al hacer uso de la palabra al término de una comida que le fue ofrecida. Entre otras personas, asistieron los Dres. Marcelo Sánchez Sorondo, Walter Beveraggi Allende, Vera Vallejos y Olejaveska; los coroneles Juan F. Guevara y Carlos M. Zavalla; los brigadieres Domínguez y Grisolía; los comandantes Márquez e Hierte; los comodoros Valli y De Manuel, y los vicecomodoros Monte, Massi y Caminos.

Dijo también el brigadier Cayo Alsina que "hay demasiadas frustraciones, demasiadas angustias y demasiadas desesperanzas en esta vida moderna, como para permitirnos la fría indiferencia de seguir andando por estas sendas de pasiones desatadas, de entregas disfrazadas y de renunciamientos inconfesados. Hay que volver al hombre y a la sociedad, a las nobles y seguras rutas que reconocen a la verdad como única e irrenunciable meta de la inteligencia y al bien como norma de la voluntad libre".

Fue ocupada la Escuela Normal de Cruz del Eje

CRUZ DEL EJE, 22 (UPI). — Los alumnos de la Escuela Normal Nacional de Maestros Regionales y sus padres ocuparon el establecimiento para exteriorizar su disconformidad con la suspensión del rector, profesor Hugo E. Alem.

La medida disciplinaria le fue aplicada por el Ministerio de Educación y Justicia como consecuencia de un sumario instruido a causa de la designación de docentes. Al ser notificado de la decisión ministerial, el profesor Alem hizo entrega del establecimiento a la vicerrectora.

Cuando el rector se retiró del colegio, alrededor de 400 alumnos lo acompañaron hasta su domicilio, recorriendo distintas calles de esta ciudad, expresando de viva voz su adhesión al profesor Alem.

En el trayecto se agregaron a la columna numerosos padres de alumnos. Luego retornaron al establecimiento y lo ocuparon, juntamente con las autoridades de la Asociación Cooperadora.

En una asamblea realizada dentro del edificio, se resolvió cursar telegramas a las autoridades educativas, solicitando se deje sin efecto la medida.

Llegó el patriarca armenio en Jerusalén

CORDOBA, 22. — Arribó a esta ciudad el patriarca armenio de Jerusalén S. S. Derderian, acompañado por otros dignatarios. El visitante fue recibido por miembros de la colectividad y en la iglesia San Kevork ofició un servicio de acción de gracias, recibiendo posteriormente a los fieles de otras iglesias.

Por intermedio del patriarcado, la Iglesia Armenia comparte con la Católica y la Ortodoxa el Santo Sepulcro y la Iglesia de la Natividad en Belén y con la Ortodoxa únicamente, el Sepulcro de la Virgen María en Getsemaní.

Un sello postal conmemorativo fue emitido en la fecha

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Dirección General de Correos puso en circulación hoy un nuevo sello postal conmemorativo del 350º aniversario de la Universidad Nacional de Córdoba, con un valor de cuatro pesos. Simultáneamente se habilitó en el palacio de Correos una ventanilla destinada a la recepción de piezas certificadas y expresos, que impongan los filatelistas y comerciantes dedicados a la especialidad.

PROSIGUIÓ EL ESTUDIO DE LA LEY AZUCARERA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (UPI). — Los legisladores integrantes de la comisión bicameral del azúcar que se encuentran en esta ciudad iniciaron sus tareas, destinadas a reunir antecedentes para el estudio de la ley azucarera con vistas a un normal y permanente desenvolvimiento de esa actividad.

El diputado Eduardo Rodríguez Vagaris, que preside la comisión, declaró que el gobernador, Sr. Lázaro Barbieri, les había ofrecido su más amplia colaboración durante la entrevista que mantuvieron en la víspera.

Los legisladores concurrieron al ingenio "Concepción", la Estación Experimental Agrícola del Departamento de Investigación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria instalado en Famaillá, y los ingenios "Santa Ana", "La Corona" y "Marapa". En todos los casos, recabaron informaciones del personal técnico de los establecimientos.

Planteóse una cuestión de privilegio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (UPI). — Fue planteada una cuestión de privilegio en la Cámara de Diputados por el Sr. Carlos Javier Aguirre, del MIR, con motivo de las manifestaciones atribuidas al gobernador de la provincia, Sr. Lázaro Barbieri, en ocasión de recibir éste a una delegación gremial.

El Sr. Aguirre dijo que el primer mandatario se refirió a la provincia de Tucumán y a sus legisladores con términos agraviantes, añadiendo que en los fundamentos del proyecto de reforma de la Constitución insiste en los conceptos lesivos para los representantes de ambas cámaras.

Después de un amplio debate sobre el particular, se resolvió interpelar al ministro de Gobierno, Dr. Héctor Barber.

Este concurrió a la cámara y dijo que el Poder Ejecutivo no había tenido la intención de agraviar ni menoscabar al Poder Legislativo, y que la iniciativa sobre la reforma de la Constitución respondía a una necesidad evidente.

Añadió que el Sr. Barbieri no tuvo las expresiones que se le atribuyen, y que no hay duda de que la acción del Poder Ejecutivo está trabada por la falta de colaboración del Legislativo, que no sanciona sus iniciativas.

El cuerpo resolvió no darse por satisfecho con las explicaciones del ministro, y solicitar al Senado que devuelva el proyecto de reforma constitucional que le envió el Poder Ejecutivo.

Viajará el lunes a Catamarca el Tte. Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Pasado mañana viajará a Catamarca el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía. Luego se trasladará a Tucumán y el 28 a Santiago del Estero. Visitará varias unidades con asiento en esas provincias.

FUE FIRMADO EL CONVENIO PARA METALÚRGICOS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En las últimas horas de la tarde fue firmado el convenio nacional de trabajo para los obreros metalúrgicos, que estipula un incremento salarial del 32,3 por ciento para 250.000 trabajadores. El nuevo convenio regirá por doce meses a partir del 16 de junio último. Contempla, además, mejoras por condiciones de trabajo y beneficios sociales.

Recordóse a Felipe Vallese

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — La Unión Obrera Metalúrgica organizó diversos actos recordatorios del obrero del gremio Felipe Vallese al cumplirse dos años de su desaparición. En la iglesia de San Francisco se ofició una misa impetratoria a la que asistieron dirigentes metalúrgicos y miembros del secretariado de la CGT encabezados por el secretario general Sr. José Alonso.

Las instalaciones de la Poligráfica ha ocupado el personal

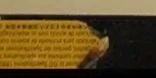
BUENOS AIRES, 22 (UPI) — En reclamo del pago de sueldos atrasados y el cumplimiento del decreto 5.880 sobre adjudicación de unidades gráficas, las instalaciones de la Empresa Poligráfica Buenos Aires, ubicadas en Bouchard 722, fueron ocupadas por su personal. Así lo informó la Federación Gráfica Bonaerense.

La medida impide la aparición de alrededor de 40 publicaciones y afecta también al diario "Democracia", cuyas ediciones se imprimen en la empresa ocupada.









EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.367
Director: Bisbé Caputto

LA REORGANIZACIÓN DE LA CORTE

Las modificaciones que ha introducido el Senado al proyecto del Poder Ejecutivo sobre reestructuración de la Corte Suprema de Justicia, aunque no remuevan totalmente las objeciones de fondo que se vienen formulando contra esa iniciativa, dan la sensación de que en alguna medida el alto cuerpo se ha hecho eco de una crítica que se ha centrado, fundamentalmente, en la defensa de las prerrogativas y autonomía del Poder Judicial. Entre la designación por el Poder Ejecutivo de un presidente con carácter vitalicio, o por la propia Corte, ha optado por reservar al primer magistrado la facultad de hacerlo, previo acuerdo del Senado, por un período limitado de nueve años. En cuanto a la ampliación del número de sus integrantes, que se eleva a once miembros, no ofrece el riesgo inicialmente apuntado, ya que del proyecto se ha eliminado la división en salas que posibilitaba el pronunciamiento en asuntos fundamentales de tribunales reducidos, lo que implícitamente derivaba en la actuación de tres Cortes simultáneas o superpuestas, cada uno de éstas presidida por aquel titular designado por el Poder Ejecutivo. Lo cierto es que el mismo debate parlamentario en esta su primera etapa ha puesto de relieve que el problema, acentuadamente espinoso, ha sido manejado desde el comienzo con un sentido más político que institucional o jurídico, para consolidar una especie de tutelaje sobre un poder cuya soberanía debe estar a cubierto de toda sospecha, máxime si se trata del que en última instancia tendría activa participación a través de su titular en los casos de enjuiciamiento de los propios gobernantes.

No en vano en la alta Cámara aparecen senadores suscribiendo o defendiendo el despacho que prohibe a la Corte la designación del presidente por el voto de sus miembros, en contradicción ostensible con sus mismas postulaciones de antaño ante el Congreso y la Convención Constituyente reunida en esta capital, que defendían aquel derecho como pivote de la autonomía de la justicia nacional. Es que en determinadas coyunturas gravita más una intención o interés político, por más que se procure disimularlo, que la identificación con principios o doctrinas ortodoxamente definidas, levantadas en su hora como muy claras expresiones de una auténtica orientación republicana y democrática. Y aquí no pocos legisladores han podido ceder en sus íntimas convicciones y han aceptado y dado curso a algunas enmiendas que de buena fe las consideran como reivindicatorias de la autonomía avasallada por el proyecto originario, sin advertir, empero, que quedaban pendientes como espadas de Damocles si Diputados convalidara la sanción del Senado, el nombramiento por nueve años del presidente por el Poder Ejecutivo y la designación, por este último, de los cuatro nuevos miembros, además del reemplazante del último titular que renunciara por razones de salud y la confirmación o relevo del que aún no obtuvo el acuerdo de la alta Cámara.

Por más que el actual gobierno se ha comportado respetuosamente, admitiendo el juego normal, equilibrio y separación de los poderes, y en todos sus actos trasciende una vocación, un culto hacia el cumplimiento de la ley, es evidente que queda abierta una puerta, si no para la arbitrariedad sí, en cambio, para el deterioro de la autodeterminación del poder aparentemente más débil, pero el de mayor fuerza moral y autoridad dentro del sistema republicano y representativo de gobierno. La Cámara de Diputados, que con la proporcionalidad recoge todos los matices de opinión del país, tiene la última palabra en este problema y a esta altura, aunque se dan las mejores posibilidades para que se imponga el criterio de no innovar y dejar subsistente la estructura actual, hasta sería oportuno que no produjera despacho sobre el tema para trasladarlo al próximo período ordinario y recién considerarlo en el año entrante. Interín el Poder Ejecutivo quedará obligado para que en lo que resta del actual período parlamentario requiera los acuerdos para confirmar a los magistrados designados o ascendidos durante el anterior gobierno y cubrir la vacante existente en la Corte actual, situación ésta que debe normalizarse para despejar toda sospecha sobre las claras intenciones gubernamentales con respecto a la autoridad y autonomía del Poder Judicial.

La Unión Industrial celebrará el día de la industria argentina

Las autoridades de la Unión Industrial han preparado los actos que se realizarán el 2 de setiembre próximo, en celebración del día de la industria argentina.

El programa de actos comprende, a las 10 y 30, ofrenda floral ante el monumento al general San Martín; a las 11, ofrenda floral ante el busto al Dr. Carlos Pellegrini, en bulevar Pellegrini y 25 de Mayo; de 13 a 14, charla radial alusiva a la fecha por las emisoras LT 9 y LT 10, a cargo de miembros del consejo directivo de la entidad; a las 21, banquete en la sede del organismo con asistencia de autoridades e invitados.

Asamblea General Ordinaria

El 28 del corriente a las 18 se realizará la asamblea general ordinaria de la Unión Industrial, para tratar el balance y la memoria del 41o. ejercicio administrativo y para elegir un vicepresidente por un año, para completar el mandato del Sr. Reinaldo B. Gervassini que pasó a ocupar la presidencia; cuatro vocales titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Evasio G. Varese, Danilo I. Rodríguez, Jacinto O. Sadonio y Manuel López Mangiaterra; cinco suplentes por un año; dos titulares y un suplente de la comisión revisora de cuentas.

Hizo gestiones una comisión de mejoras para el magisterio

La Comisión Pro Mejoras del Magisterio en un comunicado expresa que ayer mantuvo dos entrevistas motivadas por su gestión. Una de ellas con el presidente del Consejo General de Educación profesor Ariel Herrera a quien se interesó para que al enviar al ministerio correspondiente el anteproyecto de presupuesto para el año 1965, se tuviera en cuenta la necesidad de aumentar los índices de remuneración a todo el personal docente de la provincia. El presidente aseguró a la representación gremial que así lo haría, enviando como expresión de deseo que se atiendan preferentemente el cumplimiento de las aspiraciones del magisterio.

La delegación gremial entrevistó luego al ministro de Hacienda, a fin de recabar una respuesta concreta sobre cuándo serían saldadas las deudas y compromisos contraídos con el magisterio por el P.E., manifestándole que era necesaria esta concreción ya que en la asamblea provincial que se realizará el 29 se deberá informar a los delegados sobre la posición adoptada por el Poder Ejecutivo.

El ministro expresó que no podía comprometer su palabra sobre tiempo y fecha pero que sí podía asegurar que el P.E., tenía la mejor disposición para resolver los problemas de sus maestros.

En lo único que se manifestó terminante —señala el comunicado— fue, cuando al referirse a los diez días de huelga, expresó que se había enviado a las cámaras un pedido de aumento presupuestario para devolver al magisterio lo indebidamente descontado cuando el movimiento de fuerza de 1961, teniendo conocimiento que ya tenía media sanción de la Legislatura.

La Comisión Pro Mejoras envió hoy a los departamentos de toda la provincia una nueva circular con un detallado informe, sobre el resultado de las entrevistas realizadas, a fin de que los delegados puedan traer a la asamblea provincial un mandato expreso sobre la actitud que asumirá el magisterio de la provincia.

Casa de Gobierno

Por licitación pública adquirirá elementos el gobierno provincial

El Gobierno de la Provincia ha dispuesto llamar a licitación pública, con el objeto de contratar la adquisición de distintos elementos con destino a reparticiones de su dependencia. Son ellas las siguientes:

—Para la reparación general de la unidad ambulancia, marca Chevrolet, mod. 1956, chapa S. P. 796, que se halla para su revisación en la Sección Movilidad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, calle Castellanos 1289, Santa Fe. Monto autorizado $ 80.000. Apertura, el 28 del corriente, a las 10.

—Para la adquisición de cubiertas y cámaras, por un monto autorizado de 399.000 pesos, destinadas a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas. Apertura, el 1º de setiembre próximo, a las 10.

Informes sobre esta dos licitaciones, en la Dirección Gral. de Suministros, Juan de Garay 2880, Santa Fe, teléfonos 22820 y 40021, interno 11.

—Para adquirir comprimidos varios, por un monto autorizado de $ 68.500. Apertura, el 4 de setiembre venidero, a las 10.30.

—Para adquirir elementos para laboratorios, por un monto autorizado de 158.380 pesos. Apertura, el 9 de setiembre próximo, a las 10.30.

Informes sobre estas dos licitaciones, en el Departamento de Compras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Juan de Garay 2880, Santa Fe.

ESTUDIANTILES

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Declaración sobre persecuciones ideológicas

Esta institución repudia la persecución llevada contra estudiantes universitarios por motivos ideológicos, aplicando una legislación represiva antidemocrática y violatoria de los más elementales derechos humanos.

En tal sentido, el Centro de Estudiantes de Derecho resolvió hacer público el repudio a tales actos y al gobierno que los promueve, al mismo tiempo que apoya las actividades reivindicatorias de la clase obrera y el estudiantado.

Excursiones escolares

Viaje a Córdoba

En el día de hoy partieron con destino a las sierras de Córdoba los alumnos del sexto grado de la escuela No. 1130 "Cooperación Escolar". Los escolares regresarán el 25 del corriente y su excursión está patrocinada por la Universidad Católica de Santa Fe.

Juan Ambrosetti

El año próximo, y en día como el de hoy, se cumplirán los cien años del nacimiento de Juan Bautista Ambrosetti, sabio argentino que enriqueció el acervo cultural de la patria y cuyo nombre fuera universalmente famoso.

En la ciudad de Gualeguay, llamada "La Atenas entrerriana", nació Juan Bautista Ambrosetti el 22 de agosto de 1865. Hizo en ella sus estudios primarios y cursó los secundarios en Buenos Aires. Cuando iba a ingresar a la universidad, aquel muchacho de veinte años, llevado por lo que habría de ser señera vocación de su vida, se incorpora al grupo de naturalistas que realizaban investigaciones en el Chaco. Su capacidad de observador y su afán por la investigación le permitieron recoger una anticipada y rica experiencia y publicó, con el seudónimo de Thomas Batata, sus observaciones de aquel viaje que fuera decisivo en su vida. Desde entonces vivirá para el estudio descollando como arqueólogo, etnógrafo, investigador apasionado de las ciencias naturales y verdadero precursor, con Samuel A. Lafone Quevedo, Daniel Granada, Ventura Lynch, Adán Quiroga y Godofredo Daireaux, de los estudios folklóricos en la Argentina.

Muy joven fue designado director de la Sección Zoología del Museo Provincial de Paraná. Viajero e investigador infatigable, realizó numerosas expediciones que enriquecieron los conocimientos acerca de la topografía, la arqueología, la flora y la etnografía argentinas. En varias oportunidades representó al gobierno de nuestro país y centros de altos estudios universitarios, en congresos científicos internacionales. Por primera vez lo hizo en 1902 como delegado del gobierno argentino en el Congreso Científico de Nueva York.

José Imbelloni ha dedicado un erudito trabajo a la vida y a la obra de este sabio argentino y en él señala cómo fue Ambrosetti, quien estructuró organizadamente el primer esfuerzo cumplido en América para el conocimiento sistemático de la arqueología. Su cátedra universitaria fue verdadero centro de formación de grandes discípulos que continuarían la ruta del maestro.

Nombrado director del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, cumplió en él la admirable labor de organización que destaca el etnógrafo y arqueólogo Eduardo Casanova en su trabajo sobre el maestro.

Otra faceta descollante de la personalidad del sabio argentino es su quehacer en la investigación folklórica y ha sido justicieramente considerado como "iniciador sobre bases científicas de los estudios de nuestro folklore".

Ambrosetti ha dejado una bibliografía fundamental sobre las disciplinas científicas a cuyo estudio se dedicara con propósito de especialización. Se destacan entre los muchos títulos de su obra, toda ella de serio respaldo científico, "Arqueología argentina" y la más difundida y amena "Supersticiones y leyendas", tantas veces reeditada y verdadero libro clásico en esta materia.

En plena capacidad de producción y cuando podía dar los frutos que eran de esperar de su saber y de su talento, murió Ambrosetti en la capital de la República el 28 de mayo de 1917.

Dio un comunicado la Federación de Asoc. Cooperadoras

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, dio a conocer la siguiente declaración:

"En la reunión que la Junta Central de Elecciones realizó el 11 del corriente, al tener conocimiento de la resolución aprobada por el Consejo Federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, sus miembros manifestaron, al presidente y representante ante dicha Junta, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, que no tuvieron, en ningún momento, la intención de subestimar ni menospreciar al movimiento cooperador ni a los cooperadores escolares, al no reunirse el domingo 9, día de la elección para designar vocal cooperador titular y suplente ante el Consejo General de Educación de la provincia.

"El titular de la Federación de Cooperadoras expuso, en la última reunión del Consejo Federal, lo manifestado por los integrantes de la Junta Central de Elecciones, dándose por satisfecho el organismo representativo de los cooperadores escolares, con la aclaración formulada".

ARZOBISPADO

Ha dispuesto la Curia preces por el C. Ecuménico

Con motivo de iniciarse el 14 del mes próximo la tercera sesión del Concilio Ecuménico II en la Santa Sede, y para la cual viajan el arzobispo, Mons. Nicolás Fasolino, y el obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe, se ha dispuesto en la Curia, la elevación de preces por el éxito de la magna asamblea de tanta trascendencia para la Iglesia Católica y para el mundo.

Secundando los deseos del Papa Pablo VI y de los prelados de la diócesis, se ha dispuesto lo siguiente:

1º) Los sacerdotes rezarán en la misa, siempre que lo permitan las rúbricas, la oración: "Pro cuacumque necessitate" (Nº 12 del Misal).

2º) Quedan asimismo facultados los párrocos y capellanes (estos últimos de acuerdo con el superior o superiora de la casa) para organizar actos eucarísticos, cuando lo crean oportuno.

3º) Durante el mes de octubre, todos los días en hora conveniente, se rezará públicamente el Santo Rosario en todas las parroquias, iglesias y capillas de la Arquidiócesis, pudiéndose impartir la bendición con S.D.M. al final, si acaso no siguiera misa vespertina.

Se agrega que estas disposiciones tienen vigencia hasta el regreso a su sede del arzobispo.

MUNICIPALES

Movimiento de construcción

La Dirección General de Obras Públicas de la municipalidad ha dado a conocer datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos se solicitaron en el mes de junio de 1964.

Se otorgaron 66 permisos y el mayor valor de las obras ascendió a $ 23.680.245 en tanto que los derechos pagados sumaron $ 246.142.

Se cubrirá una superficie total de 4.072.61 m2. discriminada de la siguiente mane: 2 casas de altos, 37 bajas, 9 piezas, 3 salones, 2 galpones y 11 varios.

Los accesos a los dos San Jenaro se dispuso pavimentar

Ha anunciado el Ministerio de Obras Públicas que por intermedio de Vialidad Provincial serán pavimentados los caminos de acceso a las localidades de San Jenaro y San Jenaro Norte con la ruta provincial Nº 65.

A tal efecto se firmaron los convenios con las respectivas comunas: representaron a San Jenaro el presidente señor Elso F. Castagno y el secretario señor Enzo J. Perotti; por la de San Jenaro Norte, los señores Darío Colautti y María R.P. de Durá, presidente y secretaria, respectivamente; y por Vialidad Provincial el interventor en la dependencia agrimensor Héctor Romero Acuña.

El contrato para el acceso a San Jenaro dispone que la ejecución de la prolongación desde la ruta 65 será por la avenida Roque Sáenz Peña hasta la estación del ferrocarril en una longitud aproximada de 350 metros, a cargo de la empresa Gardebled; la comisión de fomento abonará el 40 por ciento de los trabajos incluidos los mayores costos, la mitad al finalizar la base, y el saldo al habilitarse el pavimento. Vialidad Provincial aportará el setenta por ciento y a la vez supervisará la obra.

En San Jenaro Norte. — El camino de acceso parte de la ruta 65 siguiendo por calle Belgrano hasta calle Buenos Aires y una cuadra por bulevar Inglaterra hasta calle San Martín en una longitud de 719 metros; también será construido por la empresa Gardebled.

Los frentistas por intermedio de la comuna aportarán el 40 por ciento del costo de la obra y el 60 por ciento lo aportará la Dirección de Vialidad Provincial.

Las dos comunas abonarán las gestiones y gastos de expropiaciones y traslado o ejecución de los alambrados correspondientes.

El acceso a Progreso. — El jueves próximo se realizará una reunión en la localidad de Progreso para considerar el proyecto de pavimentación del camino de acceso a la localidad, que será presidida por el ministro de Obras Públicas doctor Luis Romero Acuña.

Recuerdan normas para solicitar licencias a docentes provinciales

El Departamento General para la Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, hace saber a todos los docentes que deban solicitar licencias por enfermedad que deben ajustarse estrictamente al reglamento de licencias vigentes (decreto 6778/63).

Asimismo recuerda a los directores de escuelas que deban solicitar médico a domicilio para control de enfermedad que deberán hacerlo a los números telefónicos 31.461 y 33.288 en el horario de 7 a 10 para el turno matutino y de 13 a 15 para el vespertino.

Concurso literario acerca de la obra de Ramón J. Lassaga

Las autoridades de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal han organizado un concurso literario para seleccionar el mejor trabajo sobre la vida y obra del historiador santafesino don Ramón L. Lassaga.

Este certamen se ajustará al siguiente reglamento:

1o. La Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", instituye un premio de $ 5.000 a discernir al mejor trabajo sobre la vida y la obra del historiador santafesino, don Ramón J. Lassaga, cuya biblioteca privada forma parte del acervo bibliográfico municipal.

2o. Podrán participar en el certamen todos los escritores santafesinos (nativos o residentes).

3o. Los originales deben tener un mínimo de 25 páginas escritas a máquina en papel tamaño oficio, a doble espacio y de un solo lado. Serán presentados con seudónimo y en sobre aparte se indicará el nombre y apellido del autor.

4o. La recepción de los trabajos se realizará en la biblioteca, San Martín 2010, del 25 al 30 de octubre de 1964.

5o. El jurado que otorgará el premio estará constituido por el secretario general de la Asociación y dos miembros cuya designación se solicitará a la Asociación Santafesina de Escritores.

6o. El premio será entregado en acto público en el transcurso de la Semana de Santa Fe, en cuya oportunidad será leído el trabajo seleccionado por el autor.

Celebran su día las sociedades anónimas el 28

La Cámara de Sociedades Anónimas ha organizado algunos actos que se realizarán el 28 del corriente en celebración del día de las sociedades anónimas; el programa comprende: a las 10.30: ofrenda floral ante el monumento al libertador; a las 11, visita por dirigentes y socios de la Cámara y miembros de la Bolsa de Comercio e Industria Automotriz (DKW) en Sauce Viejo y almuerzo en la fábrica; a las 19, conferencia del Sr. Fernando J. Varela, en la Bolsa de Comercio, con el auspicio de Industria Automotriz, sobre el tema "Las relaciones públicas y la empresa".

Como culminación de los actos preparados, los dirigentes de la Cámara, de la Bolsa de Comercio y dirigentes de las empresas asociadas a la entidad organizadora, se reunirán el mismo día a las 20 y 30 en un refrigerio en la sede de la Bolsa.

CONCEJO MUNICIPAL

Proyectos del bloque del MIR

El concejal Mauricio Arabarco, del bloque del MIR, ha presentado un proyecto de resolución solicitando al D.E. que por intermedio de los organismos que corresponda disponga la poda de árboles de la calle Pedro Centeno, entre las avenidas Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría. Asimismo procederá al mejoramiento de la iluminación en el tramo señalado. Otro proyecto del mismo concejal señala la necesidad de que los organismos correspondientes, procedan a la colocación de una canilla pública para proveer de agua potable al vecindario en la esquina de calle Lisandro de la Torre y Estrada, barrio Santa Rosa de Lima.

Por su parte el concejal Celso Osella, del mismo bloque, ha presentado un proyecto de decreto habilitando una sala destinada a los periodistas acreditados ante el cuerpo. El bloque del MIR también propicia autorizar al D. E. a contratar los servicios por el término prorrogable de un año, del Sr. Oscar Luis Lauría, para la atención y mantenimiento del reloj público que funciona en la torre oeste de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Comunicado del bloque democristiano

El bloque de la Democracia Cristiana, ha dado a conocer un comunicado dirigido a la opinión pública, señalando que por causas particulares, su representante, el concejal Eduardo Marmet, estuvo ausente en la sesión del 19 del actual; que rechaza categóricamente cualquier incorrecta interpretación que se le quiera atribuir a expresiones emitidas en notas a terceros, con referencia a agravios y ratifica una vez más su respeto, acatamiento y su más alta consideración al Concejo Municipal, al cual pertenece.

Agrega que las consideraciones que correspondieren al caso serán efectuadas en el recinto.

El 60º aniversario del Colegio Jobson de esta ciudad será recordado

Con la presidencia del Sr. Raúl Ravazzola reunióse la comisión central encargada de la organización de los actos celebratorios del 60o. aniversario de la fundación del Colegio Jobson, el 75o. aniversario de la llegada de los hermanos de las escuelas cristianas a la República Argentina, y el V Día Nacional del ex alumno Lasallano, a conmemorarse los días 10, 11, y 12 de octubre próximo. Fueron integradas cuatro subcomisiones: de finanzas, de agasajos, de propaganda y difusión y de recepción, y los actos contarán con la adhesión de la Unión Argentina de Ex alumnos de La Salle y de las diferentes asociaciones de ex alumnos de dichos establecimientos educativos, habiéndose invitado a colaborar a la Asociación de Padres de Familia del Colegio Jobson. Con respecto a los ex alumnos, se los invita a adherir y a interiorizarse de las fiestas que se están organizando, directamente en la comisión central organizadora de 19 a 24, en calle Sarmiento 3224.

Congreso Mundial de ex Alumnos La Salle

Con asistencia de representantes de ex alumnos de todo el mundo se llevará a cabo entre el 9 y el 13 de setiembre del año en curso, el III Congreso Mundial de Ex Alumnos La Salle, en Barcelona, España, motivo por el cual se ha organizado una excursión que aparte de facilitar la concurrencia a dicha reunión posibilite la visita a distintos lugares y centros turísticos de Europa.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

22 de agosto de 1929

Aludía el editorial de la fecha a los beneficios obtenidos por la Lotería Nacional en el último mes de julio de ese año, que ascendían a la suma de un millón y medio de pesos. Al respecto señalaba el diario que, atraídos por el anhelo de transformarse en nuevos ricos, eran numerosos los que adquirían semanalmente su billete, ya que "uno de los mil recursos que el azar ofrece a la imaginación humana es la lotería". "Acostarse pobre —añadía— quizás con la amenaza del cobrador inoportuno que implacablemente persigue a su deudor, y levantarse dueño de una fortunita que permita vivir sin sobresaltos económicos, es el humo que suele envolver la fantasía de muchos, y uno entre cuarenta mil consigue, semanalmente, concretar su sueño".

—Una información local consignaba que próximamente sería creada en esta ciudad un Escuela de Policía, por un decreto que estaba a la firma del ministro de Gobierno de la provincia.

—Un cable fechado en Santiago de Chile daba cuenta de que había presentado su renuncia en pleno al presidente Ibáñez, el gabinete chileno.

22 de agosto de 1939

—Anunciaba una noticia de nuestro medio que la provincia de Santa Fe resultaría beneficiada, con la elevación por parte del Senado, a la cantidad de 19.440 toneladas, de la cuota azucarera asignada al territorio santafesino, la que en un principio fuera establecida en sólo 7 mil toneladas por año.

—Un despacho procedente de París hacía saber que en Europa 10 millones de hombres estaban sobre las armas, preparados para hacer frente a un conflicto bélico de carácter mundial.

—Otro cable, fechado en Berlín, informaba que Alemania no renunciaría a sus "vitales intereses nacionales" y que la "alternativa entre la paz o la guerra se aproximaba a su fin".

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Comentaba el diario que "la iniciativa del Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, de erigir un monumento al padre Castañeda, ha sido recogida por el diputado nacional por Santa Fe Dr. Pío Pandolfo, quien ha presentado un proyecto de erección del monumento en San José del Rincón, donde fray Francisco de Paula Castañeda fundara una escuela y una imprenta". El monumento sería emplazado en el centro de un parque de 20 a 30 hectáreas, en el cual además sería instalada una escuela de artes gráficas y pequeñas industrias de cabotaje, pesca y fruticultura, que llevaría el nombre del recordado religioso.*

Se iniciará la transformación del balneario de Guadalupe en un moderno centro turístico



Ejemplares de palmeras del norte de la provincia serán transplantados a la zona costera de Guadalupe para la formación de jardines.

Organismos provinciales y municipales, han iniciado la concreción de los proyectos anunciados hace tiempo, para la transformación de la actual villa balnearia de Guadalupe en un moderno centro turístico, que será dotado de las comodidades necesarias para el solaz y esparcimiento de los turistas que concurran en el futuro.

Plan de obras

En una reciente reunión entre integrantes de la comisión municipal y funcionarios de la Dirección General de Turismo de la provincia, se acordó la designación de una comisión mixta encargada de coordinar la acción, para el mejor aprovechamiento de los valores turísticos del balneario.

El plan general de obras se hará en forma conjunta y orgánica, pero los trabajos parciales los realizarán los distintos organismos que colaborarán con el proyecto de acuerdo con la capacidad técnica de los mismos. En la reunión se convino en formalizar un convenio para realizar los trabajos de la manera siguiente: los organismos provinciales tendrían a su cargo el planeamiento y ejecución de las obras de forestación de la zona comprendida entre la avenida Almirante Brown y la laguna Setúbal; la reparación del muro de contención costanero y la realización de los estudios y proyectos de obras destinadas a asegurar la estabilidad del nivel de las aguas de la laguna y para la defensa y saneamiento de los lugares adyacentes.

La municipalidad, por su parte, tendrá a su cargo la reparación y conservación de la calzada y alumbrado de la avenida Almirante Brown, construcción de instalaciones sanitarias del balneario, provisión de agua, vestuarios, construcción de fogones, zonas de camping e instalaciones accesorias; además le corresponderá la vigilancia de la zona de playa y parque y conservación de los elementos físicos allí instalados, correspondiéndole el producido económico de la explotación del balneario que sería afectado a obras de mejoramiento.

Iniciación de trabajos

Se anuncia que en la próxima semana se iniciarán los trabajos de forestación, reservándose dos grandes sectores destinados a camping, y otros dos grandes sectores que serán forestados con palmeras de diversas variedades de la zona norte de la provincia.

Los organismos provinciales han iniciado los estudios técnicos para solucionar el grave problema de la cuenca de la laguna Setúbal, donde se procederá al destapiamiento de importantes cursos de agua que la alimentan y que en la actualidad están obstruidos por grandes bancos de arena y otros de formación limoarcillosa; se proyectará el futuro embalse de las aguas para el mantenimiento de un nivel adecuado y permanente.

El Ministerio de Obras Públicas ha informado que se ha autorizado la reparación del muro de contención que ha sido destruido parcialmente por las crecientes; se prevé la construcción de una defensa de hormigón armado consistente en una pantalla de 0,10 m. de espesor mínimo, complementado con la atención de la carpeta asfáltica y el alumbrado de la avenida Almirante Brown, por la municipalidad.

CONFERENCIAS

Sobre el cáncer habló el Dr. Saúl M. Biocca en el C. de Escribanos

Ayer, a las 18.30 y en la sede del Colegio de Escribanos, disertó el Dr. Saúl M. Biocca. El tema de la conferencia fue "Generalidades sobre el cáncer". A la misma —que auspició la Liga Anticancerosa Santafesina—, asistió un numeroso público y personal técnico y administrativo del Instituto Regional de Oncología.



El Dr. Biocca analizó el conjunto de condiciones que provocan el cáncer, los métodos terapéuticos específicos y las concreciones a las cuales se ha arribado, como así también a los modos de prevención.

De Ana Biró de Stern sobre "Méjico de ayer y hoy"

Mañana a las 18, la señora Ana Biró de Stern, disertará en el Museo Municipal de Artes Visuales sobre el tema "Méjico de ayer y hoy". Su charla será ilustrada con diapositivas referidas a artesanías y costumbres de ese país.

Romero Brest disertará en el Club del Orden

El sábado próximo, a las 19, tendrá lugar en el Club del Orden otro de los actos correspondientes al ciclo cultural organizado por dicha institución para el corriente año. En la oportunidad, el conocido crítico argentino Jorge Romero Brest disertará sobre "El arte y la encrucijada actual del hombre", ilustrando sus palabras con la proyección de diapositivas.

De Juan José Saer en la Biblioteca Municipal

El próximo miércoles a las 19.30 disertará en la sala de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, el escritor Juan José Saer sobre el tema "La novela objetiva francesa".

Este acto es auspiciado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal y la entrada será libre.

Centros de Jubilados

Jubilados y Pensionados de la Provincia

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, adhieren a la decisión del P.E. provincial de reformar la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones. Las mismas consideran que con las reformas proyectadas se resolverá la difícil situación económica de los ex servidores del Estado. Finalmente, exhortan al P.E. para que envíe el correspondiente anteproyecto a las cámaras legislativas, antes de la terminación del actual período de sesiones.

Jubilados y Pensionados Municipales

Esta entidad comunica a sus afiliados que el 27 del cte. se realizará asamblea general para elegir la nueva comisión directiva de la entidad.

Asimismo, informa que en el día de ayer fue entrevistado el presidente de la Caja de Jubilaciones, quien manifestó que hoy comenzarían a pagar los haberes jubilatorios correspondientes al mes de julio.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R. P. Ismael Quiles. — El lunes, a las 18, en el Paraninfo de la UNL, sobre: "Libertad de cultura y libertad de enseñanza. Problema humano nacional y educacional". Con debate.

R. P. Ismael Quiles. — El lunes y el martes, a las 21 y 30, en el Magisterio Católico, sobre: "India milenaria y actual" y "Las religiones de Oriente y el cristianismo", respectivamente. Con diapositivas y documentales. Ausp. Gente de Cine.

Dr. Salvador Dana Montaño. — El 4 de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La función de los intelectuales en la sociedad contemporánea". Auspicia DELFOS.

Jorge Romero Brest. — El 29, a las 19, en el Club del Orden, sobre: "El arte en la encrucijada actual del hombre". Con diapositivas.

Dr. Juan B. Vázquez. — El 1o. de setiembre, a las 16, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre: "Orientación y vocación del niño pre-adolescente".

Ana Biró de Stern. — Mañana, a las 18, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Méjico de ayer y de hoy". Con diapositivas en colores.

Cirilo Grassi Díaz. — Mañana, a las 10, en la sala Brahms sobre: "Recuerdos de medio siglo en el ambiente artístico musical".

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Paulasso. — Dibujos y paisajes, en el local 121 de la galería San Martín.

Revista literaria "Publique". — Exposición plástica de Santa Fe, mañana, a las 18, en galería Rawigo.

Pintores argentinos. — Exposición de óleos en "Libretes".

Francisco Puccinelli. — El lunes, a las 18, en galería Rawigo: dibujos coloreados. Homenaje en el 20º aniversario de la liberación de París.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de artesanías tradicionales argentinas.

TEATROS

Grupo de la Escalera. — Hoy, a las 22, y mañana, a las 18.30, en la Casa del Maestro: "Soledad para cuatro", de R. Halac. Dir. J. Bruno y E. Rodríguez.

Teatro Epoca (ex TRN). — Sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30 y a las 22: "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello, en Teatro de Arte, San Martín 2222.

Teatro de Arte. — Hoy, a las 21 y 30, en el Centro Sionista Macabi: "Un hombre llamado Isla", de J. Díaz, en versión de Carlos Thiel.

CURSILLOS

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — ¿Qué intereses existen en el deporte profesional? Con Carlos Fontanarrosa, Armando Lombardi, Aníbal Filiberti. Exhib. de: "El deporte y el hombre", el jueves, a las 21, en el Paraninfo de la UNL.

Escuela de Oratoria. — El lunes, a las 18, en el Centro Español, continuación de las clases, a cargo del Prof. Carlos Capitalne Funes.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 18, en Teatro de Arte San Martín 2222: "Reportaje a un vagón", Goldenberg; "Azúcar" y "Maíz", Vallejo. Ciclo de estrenos. A las 22 y 15, mesa redonda: "Conversación en torno al cortometraje", con Vázquez Rossi, Carrió, Oliva, Goldenberg y Vallejo.

Hace referencia al paro del transporte la Federación Vecinal

Con relación al paro realizado por los permisionarios del servicio urbano de transporte de pasajeros, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha emitido un comunicado expresando su más absoluta disconformidad y repudiando el procedimiento utilizado con toda desconsideración y falta de respeto hacia la dignidad y cultura que merece el vecindario.

"La actitud que implica esa medida de fuerza no ha logrado sino enrarecer el clima popular ya existente con respecto a la improcedencia del pedido de aumento de tarifas de dicho servicio, que los prestatarios exigen en forma prepotente sin una fehaciente justificación. El Concejo Municipal —agrega— tiene la obligación ineludible de pronunciarse sobre este problema, pero es indiscutible que no puede conceder, ni siquiera con carácter de emergencia, ningún aumento de tarifas si los prestatarios no cumplen con todas las exigencias, prescripciones y demás normas que rigen dicho servicio, con sujeción al decreto ordenanza Nº 10.402.

"Los organismos municipales están obligados a pronunciarse dentro de la legalidad y para ello de ninguna manera podrán apartarse del principio que dejamos señalado en cuanto a exigir el cumplimiento de todas esas prescripciones legales.

"La Federación hace pública su desagrado por los enormes prejuicios e inconvenientes de todo orden que el paro aludido ha ocasionado a los usuarios, muy especialmente a la masa trabajadora y sectores de humildes condiciones económicas".

Instituto Becario

Pago de beneficios en La Capital

Las autoridades del Instituto Becario de la Provincia comunicaron que pasado mañana, dentro del horario de atención al público, comenzará el pago de beneficios en el departamento La Capital en las distintas categorías: planilla de sobresalientes — corresponde a becarios que han sido beneficiados en años anteriores; Dpto. Rosario: especial sordomudos e ingenieros agronómicos.



UNIVERSITARIAS

No prosperó en C. Jurídicas el proyecto de separar al decano

Hubo abstenciones y el despacho no alcanzó el número de votos exigidos por el reglamento

La sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas dio comienzo ayer pasadas las 16 y 45. Indicó el vicedecano Dr. Mario Mosset Iturraspe que presidía desde la sesión interrumpida el 10 del actual por ausencia del decano, que se proseguía con el tratamiento del único punto del orden del día, es decir el proyecto de separación del decano, Dr. Luis Muñoz, por encontrarse incurso en los casos previstos en el artículo 107 del reglamento universitario.

Se hallaban presentes los consejeros profesor Conrado Puccio, F. Ortiz de Guinea, J. Beatriz Bosch, A. Rabotnikof, E. Saux Acosta y J. Lassaga, el representante egresado Luis M. Mántaras y los Consejeros estudiantes Obeid, Churruarín y Galarraga. Se notó escasa cantidad de público en la barra.

La nota del decano

A pedido del Dr. Ortiz de Guinea, por secretaría se leyó la nota respuesta del Dr. Muñoz, contestando la vista a los cargos formulados. En la misma criticó el decano el procedimiento utilizado. "Ello se debió, dijo, a la circunstancia de que mis censores habían comprobado que no tenían número suficiente para proceder a mi destitución". Ironizando visiblemente sobre los conceptos y los firmantes del pedido de su remoción, insistió en que sólo se mencionaba su supuesta "negligencia", sin determinarse en que consistía la misma. Señalaba luego sus derechos, y, tras dejar de lado, dijo, imputaciones de inconducta, destacó que "el consejo no funcionó como gobierno, y no le prestó la ayuda necesaria en su gestión. Calificó de penosos los medios de que se valieron quienes pidieron su renuncia, y luego de reseñar la forma cómo obtuvo sus cátedras negó terminantemente haber omitido diligencias en pro de su gestión, rechazando finalmente que se encontrara incurso en lo previsto por el artículo 107.

La crítica de Ortiz de Guinea

A propuesta del consejero Mántaras, se dio lectura al proyecto de resolución que se consideraba; luego el Dr. Ortiz de Guinea se refirió extensamente a la cuestión. Negó el vicio de nulidad que el decano atribuyera a la sesión anterior. "Nos interesa, dijo, la defensa que haga de sí mismo el decano" y recordó que éste consiguió la mayoría de votos como consejero con su propio voto, agregando que no creía que el decano fuera ya capaz de renunciar. Leyendo sus consideraciones, dijo que el Dr. Muñoz no era sensible a la conducta del claustro, y criticó su deficiente actuación ante el Consejo Superior cuanto se votó el incremento presupuestario.

Dijo, además, que el decano oscilaba entre la farsa y el cinismo, y que era un profesor vanidoso. Más adelante hizo referencia a los alcances de la valoración social, que en nada favorecen, dijo, al Dr. Muñoz, de quien por último dijo "nadie, ni él mismo, conoce su propia posición".

Exposición del Dr. Rabotnikof

El consejero Rabotnikof que en un momento de su extensa exposición criticó la labor de lo que llamó "cierta prensa comprometida", expresó que el problema ha trascendido el límite de la facultad. "Nadie salió en defensa de Muñoz —dijo—, a quien lo salva la falta de quorum".

Luego de reseñar lo ocurrido, dijo que esto evidenciaba la crisis de la universidad. Declaró luego que el viaje del decano a Estrasburgo había sido solo "la coartada para justificar su incursión a Budapest", expresando sus dudas sobre la autenticidad de ciertas delegaciones que fueran citadas por el decano a su regreso. Haciendo referencia a la sesión del 21 de mayo, enumeró los cargos y afirmó que "está convencido de que si Muñoz es profesor de nuestra facultad ha sido porque gente de Buenos Aires quería sacárselo de encima", calificándolo luego como espíritu divisionista. Recordó cómo se había intentado obtener su dimisión, procurando salvar el prestigio de la casa, calificando de desconcertante la personalidad del decano. Extensamente refirióse a las causas del conflicto, insistiendo sobre aspectos de la vida privada del decano. Expresó que era necesario buscar una solución, e invitó a los consejeros que propusieron la resolución originaria que admitieran un cambio, transformando dicho proyecto en una declaración y no en sanción.

Posición estudiantil

Habló luego el estudiante El Alí Obeid, quien calificó la exposición de Rabotnikof como fuera del nivel universitario. "Los chimes, dijo, debemos dejarlos fuera", agregando luego refiriéndose a expresiones de Rabotnikof, que era cierto que esta facultad era un foco de prestigio, pero que ello había ocurrido hacia muchos años. "Hace seis años, dijo, seguramente dejó de serlo". Admitió asimismo los problemas actuales, pero negó que fuera el decano el único responsable. Denunció más adelante la ingerencia de la emisora LT9 y la presencia de lo que llamó "un amo oculto" como también que desde la cátedra de la Dra. Romera Vera se conspiraba y calumniaba permanentemente al decano. Tras manifestar que el único compromiso de su sector era con el estudiantado, reiteró su opinión de que la responsabilidad era conjunta del decano y del cuerpo de profesores.

Posición del consejero egresado

El Dr. Luis M. Mántaras, único representante egresado, expresó a su vez que el problema había sido sacado de sus cauces naturales, y que el mismo debía ser enfocado desde el ángulo del artículo 107. Recordó luego que en circunstancias de votarse en el Consejo Superior el incremento del presupuesto, el decano fue dejado sólo por los consejeros Rabotnikof y A. Romera Vera que no concurrieron, concluyendo que la responsabilidad era conjunta. Dijo luego que creía no se daban las condiciones fijadas en el artículo 107, reclamando prudencia en el tratamiento del asunto.

Derivaciones finales y votación

Agotado prácticamente el debate, y tras mútuas aclaraciones que se formularon consejeros sobre apreciaciones anteriores, el Dr. Rabotnikof propuso modificar el proyecto original de separación del decano, por uno de declaración del cuerpo, de que éste se encontraba incurso en las causales de negligencia e inconducta.

A ello se opuso el consejero Mántaras. Expresó que tal cambio implicaba nulidad de la reunión, ya que el motivo único de la convocatoria era otro. Destacó asimismo que de acuerdo con el artículo 107, se necesitaban los dos tercios, cifra que no jugaría, dijo, en el caso de una declaración y que por ello adelantaba votaría por la negativa.

No obstante ello, el cuerpo, a moción del Dr. Puccio, modificó su orden del día votando la declaración propuesta. Votaron afirmativamente los profesores Bosch, Ortiz de Guinea, Saux, Puccio, Rabotnikof y Mosset Iturraspe, quien lo hizo como consejero, voto que fue observado por el sector estudiantil, y por la negativa los consejeros Lassaga, Mántaras y los 3 estudiantes.

La barra, que hasta esta altura del debate había permanecido silenciosa, comenzó a expresar su repudio a lo que llamó "trenzas fracasadas".

Por último, y tras una nueva modificación al proyecto original, propuesto por los profesores, el cuerpo trató la separación del decano, siendo el resultado de la votación similar al anterior con la diferencia de que el sector estudiantil se abstuvo. Cabe consignar que al no haberse obtenido los votos requeridos por el estatuto —dos tercios de los 16 consejeros— dicha votación carece de efectos prácticos.

Al finalizar la sesión, la barra arrojó monedas sobre los consejeros, censurando fuertemente al cuerpo de profesores.

Aprobó el Consejo el reglamento para el personal no docente

Ayer sesionó el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del rector de ese instituto, ingeniero Cortés Plá, y la asistencia de veinte consejeros. El nombrado informó que conforme con la disposición adoptada anteriormente, representará a la Universidad en la próxima asamblea mundial de la educación que se realizará en Méjico en setiembre.

Luego el Consejo pasó al tratamiento del orden del día, aprobándose las memorias presentadas por el rectorado las facultades e institutos correspondientes al año anterior. Las mismas serán consideradas ahora por la asamblea universitaria.

Los asuntos entrados fueron girados a las diversas comisiones internas del organismo, tomándose conocimiento de la resolución Nº 1109 de la Secretaría de Comunicaciones, por la cual se autoriza a LT 10 Radio Universidad para que incluya en sus programas publicidad comercial.

Personal no docente

A continuación el cuerpo consideró la reglamentación del estatuto del personal no docente. Luego de su aprobación en general, fue sometido al tratamiento en particular, aprobándose después de un análisis exhaustivo su articulado.

Este instrumento fue preparado por una comisión especial y contempla la reglamentación de las condiciones laborales establecidas en el estatuto ya sancionado.

Consejo de Investigaciones

Entre los diversos asuntos que contaron con despacho de comisiones, siendo resueltos favorablemente figuran: designar una comisión especial para que prepare la respectiva reglamentación del consejo de investigaciones previsto por el estatuto de la Universidad y modificaciones al plan de estudios vigente en el Instituto del Profesorado Básico.

Otro tema tratado fue el de las actuaciones vinculadas con la investigación realizada en torno a las actividades del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Ernesto Ghichener. Resolvióse al respecto adoptar como resolución lo señalado por el informe de la mayoría del Tribunal de Etica, oportunamente constituido en dicha facultad.

Conforme con los dictámenes surgidos del concurso respectivo se dispuso, por otra parte, designar al contador Armando Andrés Sánchez Juney como profesor titular de la cátedra "Organización contable y administrativa de empresas" en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario.

Al finalizar la sesión el consejero estudiantil reformista, Sr. Cavallero, informó que hoy se inauguraba en Rosario la primera residencia estudiantil, en la Casa del Estudiante, para ser ocupada por los alumnos becarios de la Facultad de Ciencias Médicas.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Concurso de Ascenso

De acuerdo con el resultado del concurso de ascenso de jerarquía Nº 185, la junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación ha propuesto la designación en cargos vacantes de los siguientes aspirantes: directores: escuela Nº 66, Nelida Haidee Baroni; Escuela Nº 72, Irma Ester Quevedo de Nassini; Escuela Nº 79, Oreste Caporaletti; Escuela Nº 129, Mercedes García; Escuela Nº 196, Elsa Noemí Piga de Furlán; Escuela Nº 199, Ester Bieri; Escuela Nº 206, Gladys Moltoni; Escuela Nº 215, María Lanteri de Mulasano; Escuela Nº 225, Lucía B. de Bislacco; Escuela Nº 241, María S. de Suárez; Escuela Nº 265, Margarita C. Fernández; Escuela Nº 280, Matilde Roglich; Escuela Nº 305, Celestina I. Fernández; Escuela Nº 312, Melicia M. de Quiroga; Escuela Nº 331, Emilia B. de Guardatti; Escuela Nº 351, María S. de Licata; Escuela Nº 369, Delia G. de Benitez; Escuela Nº 377, Héctor Kellemberger; Escuela Nº 235, Noelia Q. de Campanini; Escuela Nº 294, María D. de Pérez Leiva; Escuela Nº 313, Hilda G. de Piatti. Vicedirectores: Escuela Nº 20, Ursula G. de Marchesi; Escuela Nº 31, Teresa Casino; Escuela Nº 57, Elsa B. de Chiagassone; Escuela Nº 110, Mercedes S. de Pividori.

Escuela de oratoria

Clases. — El próximo lunes a las 18, en el salón de actos del Centro Español, continuarán las clases de la Escuela de Oratoria, que están a cargo del Prof. Carlos Capitine Punes.

Las mismas se efectúan todos los lunes a la misma hora y están destinadas a los inscriptos en su oportunidad.

La situación de la Dirección General de Abastecimiento

Sería tema a tratar en una inminente reunión del gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, con sus colaboradores inmediatos, la situación creada en la Dirección de Abastecimiento de la provincia y en especial la permanencia al frente de dicha repartición del señor Emilio C. García Iturraspe, cuestionado por diversos sectores de la opinión pública y en especial manera por los productores ganaderos, a raíz del dictado de la resolución Nº 20 que prohibe la salida de ganado vacuno en pie de la provincia.

En este sentido algunos integrantes del gabinete del Dr. Tessio tendrían una opinión formada en el sentido de solicitar el alejamiento del Sr. García Iturraspe. Este criterio sería compartido por los ministros de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; de Educación y Cultura, Sr. Ricardo Arribillaga, y de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez.

Esta posición de los ministros provinciales sería compartida, asimismo, por autoridades partidarias de la Unión Cívica Radical del Pueblo, por representantes legislativos del oficialismo y por otros sectores políticos y especialmente por miembros del Poder Legislativo.

Fue estudiada hoy la situación en el transporte urbano

Esta mañana se reunieron los presidentes de bloques y concejales de la UCRP, MIR, UDELPA, PIF y PDC, para cambiar ideas sobre el procedimiento y resolución a adoptar en la reunión del cuerpo a celebrarse el lunes para considerar el problema del transporte automotor urbano de pasajeros, resolviéndose tomar los recaudos necesarios para asegurar fundamentalmente, con relación a los permisionarios y personal dependiente, la comprobación de situaciones objetivas individualizadas que permitan un normal desenvolvimiento de las actividades del transporte, todo lo que está directamente conectado a la consideración del aumento de emergencia, y a un estudio posterior integral e inmediato, a nivel técnico, con representantes del Concejo Municipal, Departamento Ejecutivo y transportistas, y a la integración de la oficina técnico-contable, con asesoramiento en estas dos últimas etapas de la Dirección de Automotores de la Nación, y delCONADE, con las que ya se ha tomado contacto.

En consideración de lo expuesto, se decidió dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que por intermedio de la oficina pertinente se requiera de los prestatarios del servicio una declaración jurada por línea y unidad sobre la propiedad del coche, participación que hubiera y la nómina del personal con relación de dependencia. Estos datos deberán ser presentados antes de las 13 del lunes próximo.

Comunicado de la CGT

En un comunicado de prensa, la delegación regional de la CGT reitera su posición ante el pedido de aumento del precio del pasaje en el transporte urbano, señalando que no pueden las autoridades responsables permitir la discrecionalidad y unilateralidad en este aspecto de directa repercusión en la economía popular y que la fijación del precio justo del boleto debe surgir de estudios serios y responsables en los que se analicen todos los factores incidentes.

Asimismo destaca el comunicado el extraño régimen en que se desenvuelve esta actividad toda vez que los concesionarios no se someten al contralor público y contable que establecen las normas vigentes, situación que pone de manifiesto la grave responsabilidad que le cabe a los organismos públicos encargados de ese control. Finalmente se señala que cuando se hagan los estudios correspondientes se pondrá de manifiesto la desconsideración y el desprecio de la mayoría de los actuales concesionarios respecto al cumplimiento de las leyes laborales, de jornales, descansos, aportes jubilatorios para con el personal dependiente, hecho que ha motivado reiteradas advertencias de las organizaciones sindicales, sin que hasta la fecha se haya aportado una solución.

Periodismo escolar

"Estrellita litoraleña" de la escuela Sargento Cabral

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el No. 2 del periódico escolar "Estrellita Litoraleña" que se edita en la escuela No. 4 "Sargento Cabral" de Santa Fe.

Pulcramente impreso e ilustrado convenientemente, este periódico contiene un interesante y bien seleccionado material de lectura que abarca desde la noticia y los juegos de entretenimiento, hasta los temas correspondientes a algunos grados, reportajes realizados por los niños y motivos de interés general.

Bien orientado por los maestros que tienen a su cargo esta misión, cumple ampliamente su finalidad de colaboración con la obra que debe realizar la escuela sobre todo en el aspecto educativo y cultural.

La Fed. Provincial del Magisterio critica la sanción de subsidios

Ante el conocimiento que la Cámara de Diputados de la provincia ha dado sanción favorable a diversos subsidios por un total de siete millones setecientos diez mil pesos, la Federación Provincial del Magisterio dio un comunicado.

Luego de analizar el destino de esa suma, que se discrimina así: establecimientos privados de enseñanza, pesos 3.500.000; escuelas estatales $ 100.000; clubs deportivos: $ 3.210.000; otros subsidios: $ 800.000, señala su disconformidad con tal distribución, por considerar que, frente al serio problema que representa el mal estado de gran número de edificios donde funcionan escuelas del Estado, que ha determinado la gestión de numerosas cooperadoras ante las cámaras legislativas, en pro de ayuda económica que permita subsanar aun cuando solo sea en parte tal estado de cosas, éstas solo hayan atendido la demanda por la magra suma antes señalada, mientras a los establecimientos privados y clubs deportivos se los favorece con casi 7 millones de pesos.

Agrega más adelante que no alcanza a comprender cómo la situación económica financiera de la provincia, que no permite al Estado satisfacer las deudas que tiene contraídas con sus servidores, tales como los aumentos por marzo-abril del año en curso y en lo que a la docencia se refiere, los días de huelga de 1961, asistencia perfecta por 1962, retroactividad por 1963, etc., etc., por otra parte le permite tal generosidad en el manejo de los dineros públicos, precisamente para satisfacer necesidades de instituciones privadas en desmedro de las propias".

GREMIALES

COMERCIO

Congreso. — Están en capital federal los delegados de la subcomisión del Centro "Unión Empleados de Comercio", Sres. Juan Steger y Angel Barzan, quienes participan del congreso de jubilados y pensionados del comercio y actividades civiles, que se lleva a cabo a los efectos de dejar constituida la Confederación Nacional de Jubilados del Comercio.

"Día del Jubilado". — La subcomisión de referencia continúa activando los preparativos para celebrar esa fecha. Los socios pueden retirar las tarjetas correspondientes antes del 28 del corriente. La fiesta consistirá en un almuerzo a la criolla, en cuyo transcurso se sortearán entre los asistentes objetos donados por el comercio.

Caucho

El "Día del obrero del caucho". — Mañana será celebrado en todo el país el "Día del obrero del caucho". Los afiliados del gremio que trabajen deberán percibir jornal extra, conforme con lo que estipula el convenio en vigencia. La comisión del sindicato ha hecho llegar su fraternal saludo a los asociados.

Ferroviarios cesantes

Asamblea. — La comisión de ferroviarios cesantes indemnizados convocó a una asamblea general para el 24 del actual a las 19 en el local de Javier de la Rosa y Defensa.

Supernumerarios de la Municipalidad

Comunicado. — La comisión provisoria de supernumerarios de la Municipalidad informó que ha intensificado las tareas de lograr salvar las últimas instancias para que el próximo lunes, sean cristalizadas sus esperanzas de efectivización, que vienen sustentando desde el mes de abril del corriente año, la cual fue avalada económicamente por el gobierno provincial.

Trabajadores de Correos

Convocatoria. — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, cita a sus afiliados a concurrir mañana a las 12 a su sede de donde habrá una reunión con el jefe de gabinete del Ministerio de Comunicaciones, Dr. José Benito Fajre.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Seccional Nº 268. — Las autoridades de la seccional Nº 268 de la Unión del Personal Civil de la Nación (Junta Nacional de Granos) informa a sus afiliados que en la reunión efectuada ayer fueron tratados diversos problemas laborales, algunos de los cuales requieren su consideración conjuntamente con los funcionarios del ente estatal, tales como las reformas que puedan producirse en el futuro en el escalafón en vigencia. A tal efecto fueron designados dos miembros para que en el curso de la próxima semana soliciten audiencia al delegado de la repartición, resolviéndose asimismo intensificar la campaña de reafiliación y dar amplia difusión a la obra social que realiza la entidad y las razones que motivaron el aumento de la cuota societaria.

LEGISLATIVAS

La retroactividad adeudada a personal provincial

El bloque de diputados provinciales de Unión del Pueblo Argentino ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, con el objeto de interesarlo muy especialmente en la pronta solución del problema que aflige y gravita indudablemente en la economía de los servidores del estado, consistente en la gran demora en pagar la retroactividad que por mejoras retributivas, por los meses de marzo y abril del corriente año, se les adeuda.

"Numerosas informaciones periodísticas y radiales —alguna de ellas emanadas de fuentes oficiales —dice la nota, hicieron vislumbrar la posibilidad de que esa deuda sería abonada en el curso del pasado mes de julio; pero esa perspectiva que alentó y esperanzó un poco a los agentes estatales no se cumplió, en momento en que están atravesando —al igual que los demás sectores de la población— por una situación de angustia y dificultades emergentes del desmesurado costo de la vida y de las notoriamente bajas remuneraciones con que cuentan para afrontarlo".

Después de señalar la obligación del P. E. de cumplir los compromisos derivados del presupuesto en que han sido previstos los recursos necesarios, expresa la comunicación que "existen razones de carácter fundamentalmente humano que nos autorizan a pensar que el gobierno, de cuya sensibilidad no dudamos ni queremos llegar a dudar, adoptará de inmediato los recaudos pertinentes y arbitrará los medios que conduzcan a una solución rápida y feliz de este problema que toca tan de cerca a más de 35.000 hogares santafesinos".

Proyecto de creación de una unidad sanitaria

El diputado Adero Enzo Marchetti, del bloque demoprogresista, ha presentado un proyecto de ley de creación de una unidad sanitaria menor en el barrio Villa Talleres, de la localidad de Laguna Paiva. Se asigna a la misma un personal integrado por un médico y dos enfermeros, y se destina la suma de 1.500.000 pesos para la construcción del edificio y equipamiento de la unidad.

Gestión para instalar una cabina telefónica

Ha presentado el diputado Fernando E. Acuña, del bloque de la UCRP, un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando que realice gestiones para la instalación de una cabina telefónica en Cacique Ariacaiquín, Dpto. San Javier. Señala que se podrían utilizar para tal objeto los hilos telefónicos que aun se encuentran instalados y que fueron utilizados por el Ferrocarril Belgrano desde la localidad de Naré, en el departamento San Justo.

Proyecto de subsidio para el Aero Club

El diputado demoprogresista doctor Gregorio Armas ha presentado un proyecto de ley acordando un subsidio al Aero Club de Santa Fe, por la suma de 1.200.000 pesos para hacer frente a los gastos que demande el cumplimiento de la ley de expropiación Nº 5.305.

El autor del proyecto destaca la crítica situación que atraviesa el Aero Club motivada por el juicio de desalojo de su campo de vuelo en la ciudad de Santo Tomé promovido por el propietario; recuerda que por la ley Nº 5.305 su campo de vuelo fue declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación, ley ratificada por el decreto Nº 8353 del 23 de setiembre de 1963, y en la actualidad la institución se ve en la imposibilidad de dar cumplimiento a la financiación establecida para hacer frente a los gastos de expropiación.

Pedido de ambulancia para San José del Rincón

El diputado M. Mangiaterra, del bloque de UDELPA, ha presentado un minuta de comunicación en la que solicita al Poder Ejecutivo que al proceder a la distribución de rio de Salud Pública y Bienestar Social destine una de las mismas a la localidad de San José del Rincón.

Señala el autor, la precariedad de los medios en que se desenvuelve la población de la zona especialmente en materia de sanidad y que el disponer de una ambulancia para el transporte urgente de heridos, enfermos, etc. contribuirá a una solución, aunque parcial, del problema.

Dió comienzo un curso sobre leyes laborales que auspicia el Departamento Provincial del Trabajo



Concurrentes al acto inaugural del curso sobre leyes laborales. En ángulo el Dr. Ernesto Krotoschin, quien procedió a su apertura.

Tuvo lugar ayer en el aula "Joaquín V. González" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, el acto inaugural del curso sobre leyes laborales que está a cargo del Instituto del Derecho del Trabajo y que cuenta con el auspicio del Departamento Provincial del Trabajo.

Se encontraban presentes el titular del Instituto, Dr. Ernesto Krotoschin; el profesor Dr. Félix Woelflin; el secretario general del Departamento, señor Pedro Giardini, y otros funcionarios y personal de la repartición.

Palabras del Dr. Krotoschin

Tuvo a su cargo la apertura de este ciclo de conferencias sobre temas laborales, el Dr. Krotoschin, que se refirió a la labor del personal administrativo, quien debe poseer una amplia cultura, además de conocimientos especiales. Hizo mención a la aplicación de las leyes, destacando que en el Poder Judicial se debe tener una preparación universitaria y que la Facultad de Derecho preparaba hombres aptos y destinados a mantener el orden, en el sentido de equilibrio, mientras que el Poder Administrativo se debía a la aplicación de las leyes con el objeto de mantener el orden y la paz social. Pero estos últimos —agregó—, tropiezan con serias dificultades, ya sea por falta de aptitud de la ley, que a veces promete demasiado o no es clara o es resistida.

Más adelante señaló que la legislación de trabajo fue, en sus principios, para las ciudades, y como tal, consentida por los conservadores, con la salvedad de que no llegara al interior, al campo. Luego el Dr. Krotoschin hizo otras consideraciones en cuanto se refiere a la labor administrativa y a la legislación de trabajo, la que en nuestro país avanza —dijo—, venciendo grandes resistencias.

Finalmente, el presidente del Instituto de Derecho del Trabajo refirióse a la función del inspector del trabajo, para quienes tuvo palabras de elogio, considerándolos un engranaje importante de la maquinaria estatal.

La próxima conferencia de este curso, se llevará a cabo el viernes venidero, a las 17 en el mismo lugar.

Prepara la Sociedad Rural su exposición que inaugurará el 6

La Sociedad Rural de Santa Fe, prosigue activamente la organización del concurso anual de ganadería que, tal como lo informamos anteriormente, será inaugurada el 6 de setiembre. La mencionada exposición se verá complementada con la muestra de carácter industrial y comercial, con los mejores exponentes de la zona.

El plazo para la inscripción fue cerrado el 10 del actual, habiéndose registrado la concurrencia de numerosas y calificadas cabañas que, por la alta calidad de los ejemplares que las representarán, coinciden por otra parte con el prestigio de sus planteles.

Los premios que se han instituido para la sección bovinos, además de los que otorga la entidad organizadora son los siguientes: "Gobierno de la provincia", "Junta Nacional de Carnes", "Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn", "Sociedad Rural Argentina", "Sociedad Rural de Rosario", "Sociedad Rural de San Cristóbal", "Corporación Argentina de Aberdeen Angus", "Banco de la Nación Argentina", "Establecimiento Metalúrgico Santa Rosa", "Banco Provincial de Santa Fe", "Instituto Rosembuch", "Asociación Argentina de Criaderos de Hereford", "William Cooper Nephews Ltda.", "Sociedad Rural de San Justo", "Dr. Eduardo C. Mántaras", "Club de Leones Santa Fe", "Holstein-Frissian Asociation of Canadá", "Abel W. Kooistra" y "Secretaría de Estado y Ganadería de la Nación".

Una conferencia del Dr. S. Dana Montaño en instituto DELFOS

El Instituto DELFOS (Círculo de estudios de los problemas contemporáneos), auspicia una conferencia del Dr. Salvador Dana Montaño, miembro de la institución, quien se referirá al tema "La función de los intelectuales en la sociedad contemporánea".

El acto tendrá lugar el próximo 4 de setiembre a las 18 en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

POLITICAS

U.C.R. DEL PUEBLO

Sección Santo Tomé

El comité Hipólito Yrigoyen de la UCRP de esta ciudad, comunica a simpatizantes y afiliados que no ha autorizado el funcionamiento de ningún ateneo en este distrito, y quienes se titulen autoridades del mismo, lo hacen por su cuenta y responsabilidad.

PARTIDO INTRANSIGENTE FEDERALISTA

Junta de la seccional octava

Ha quedado constituida en el local de calle Pasaje S/N. Nº 5667 la junta promotora de la seccional octava del Partido Intransigente Federalista. La integran presidente, Alfredo Moreau; vice 1º, Ceferino Ruiz Díaz; vice 2º, Gervasia S. C. de Celli; secretario general, Luis Bugliolo; pro. Bartolomé Velázquez; tesorero, Pedro M. Duffalde; pro. Elsa Marín; secretaria de festejos, Rina Rolón y Arcadio García; de finanzas, Francisco Beletti y Atilio Yost; de actas, Fernando Acuña; pro. Egidio Pradolini; delegado, Carlos A. Di Pancrazio; suplente, Pedro Arriola.

